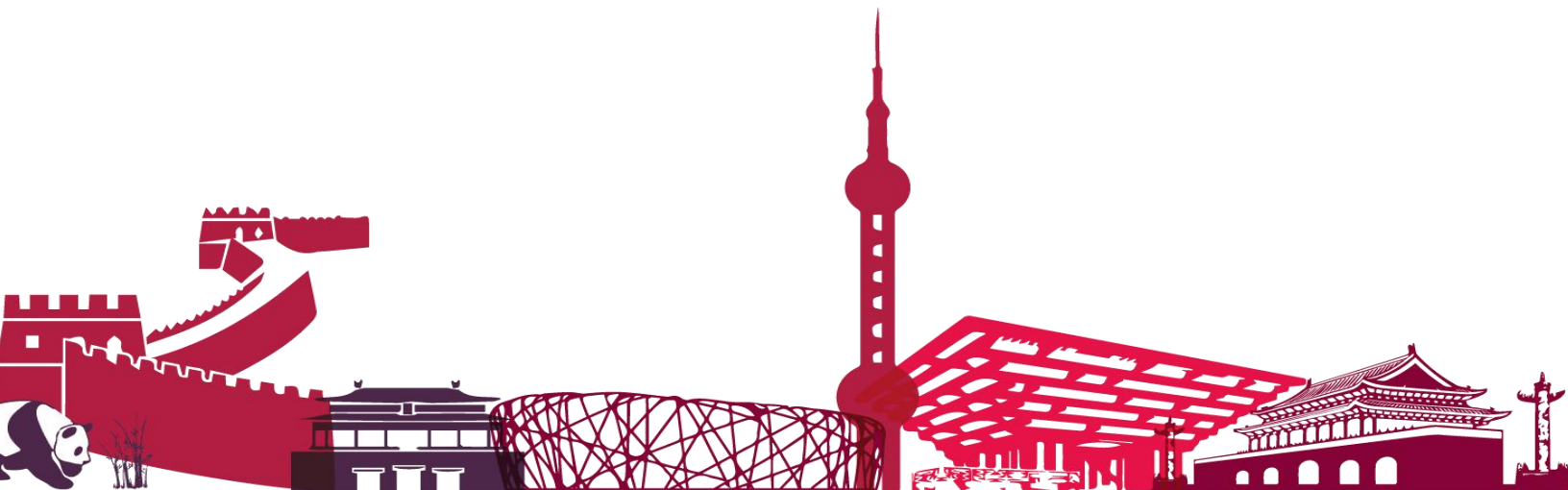




PROGRAMA DE BECAS PARA INVESTIGADORES SOBRE CHINA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CHINA-MÉXICO 2018

Carlos Eduardo Piña

**La relación China-Venezuela a la luz
de las inversiones chinas en el sector
petrolero venezolano (2000-2018)**



La relación China-Venezuela a la luz de las inversiones chinas en el sector petrolero venezolano (2000-2018)

Carlos Eduardo Piña*

Resumen:

La identificación de las inversiones chinas en el sector petrolero venezolano y su relación con establecimiento de relación bilateral entre ambas naciones, ha sido el objetivo principal desarrollado en esta investigación. Para cumplir con el mismo, se ha realizado una investigación documental combinando fuentes primarias y secundarias para la búsqueda de información. De manera especial, cabe destacar la utilidad de la información proveniente de la Red Académica sobre China y América Latina y el Caribe, la cual ha servido como punto de partida para investigar los flujos de entradas de capital provenientes desde China en Venezuela. Los resultados de esta investigación apuntan a pensar que el interés de China en el sector petrolero venezolano, trasciende la lógica del negocio mismo, y representa un modelo ideal de relación entre China y país alguno en América Latina. Adicionalmente, un importante hallazgo ha sido la consideración realizada sobre la política de préstamos por petróleo que han desarrollado ambos países, y que se ha traducido en la transferencia de recursos financieros superiores a los sesenta mil millones de USD a este país suramericano a través de esta vía. Finalmente, ha sido relevante identificar a las diferentes empresas petroleras chinas que han participado en Venezuela y las transacciones que estas han realizado en las diferentes fases del negocio petrolero del país.

Introducción

A partir del momento en que la República Popular China (RPC o China, en lo sucesivo) decidió llevar adelante una política de transformación de su sistema económico y de apertura hacia los mercados globales, la región de América Latina y el Caribe (ALC, en lo sucesivo) ha estado entre las zonas terrestres hacia la cuales los hacedores de política de este país han orientado su interés.

Diversas han sido las razones que han motivado el acercamiento entre la RPC y los países de ALC, en especial aquellos pertenecientes a Suramérica. Entre las

* Carlos E. Piña es Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas egresado de la Universidad Central de Venezuela. También cuenta con un título de Especialista en Política y Comercio Petrolero Internacional, lo cual ha propiciado que se convierta en un investigador especializado en el sector energético y en el estudio de las inversiones chinas en América Latina.

más importantes se pueden contar la necesidad que ha tenido este país asiático de abastecerse de materias primas para mantener su crecimiento económico, así como también la necesidad de encontrar un mercado en el cual expandir sus capitales, ya bien sea a través de inversiones directas de sus principales empresas o préstamos otorgados por sus instituciones financieras.

Los resultados de esta interacción entre la RPC y la región latinoamericana han sido significativos desde el punto de vista económico, político, geoestratégico y cultural. De manera especial, aunque no exclusiva, China ha privilegiado las relaciones económicas con sus socios latinoamericanos, y esto ha permitido avanzar en todos los sentidos posibles, con las consecuencias que ello implica dentro de un continente acostumbrado a relacionarse con los Estados Unidos de América (EE.UU) y los países de Europa.

De manera puntual, es posible resaltar la relación que ha mantenido China con la República Bolivariana de Venezuela (Venezuela, en lo sucesivo), país con el cual ha desarrollado un modelo de relación bilateral singular, con el petróleo como eje central y una política de préstamos asegurados en petróleo que, aunque ha sido aplicada por este país en otros lugares del mundo, ha tenido características que lo distinguen de otros modelos de cooperación.

Venezuela y China han transitado desde el año 2000 en adelante por un camino en el que la integración económica se ha ido transformando cada vez hacia una integración política y estratégica que, independientemente de los resultados esperados, ha beneficiado a ambas partes. Esto ha sido posible gracias a la coincidencia de objetivos e intereses que ha existido entre las máximas autoridades del Partido Comunista de China (PCCh) y los gobiernos encabezados tanto por Hugo Chávez (1999-2013) como por Nicolás Maduro (2013- actualidad), en Venezuela.

Los resultados tangibles de la relación entre ambos países son variados y abarcan diferentes áreas de estudio. Por ejemplo, en el terreno económico es preciso destacar que la balanza comercial se ha incrementado hasta 20 veces entre 2001

y 2017, las salidas de inversión extranjera directa desde China se han ubicado sobre los 6.000 millones de USD y los préstamos realizados por entidades financieras provenientes de este país han pasado la barrera de los 62.000 millones en el mismo lapso de estudio (Comtrade 2018; Monitor Red China-ALC 2018; Carlos Piña 2018; Diálogo Interamericano 2018).

En el plano geopolítico, China se ha posicionado como la principal potencia emergente a escala global y ha desarrollado su liderazgo en el marco de la alianza de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Suráfrica), es decir, se ha convertido en un actor de alcance global. Este posicionamiento de la RPC ha sido apoyado por Venezuela, uno de sus aliados en la región y país que, como China, defiende la adopción de un modelo socialista. El hito de mayor relevancia en este sentido es el estatus de “Asociación Estratégica Integral” con el que el país asiático define su política exterior hacia este país suramericano, debido a que esta es la máxima categoría que otorga este país a sus relaciones de política exterior.

En lo que respecta al ámbito cultural, es posible documentar una serie de visitas de funcionarios públicos venezolanos a China, así como una cooperación en materia de comunicación e información, difusión cultural a través del Instituto Confucio de Caracas y otras iniciativas culturales, deportivas y turísticas.

En general, la forma en que tal relación se ha expresado ha ido propiciando que el análisis del modelo de cooperación desarrollado entre ambos países ocupe un lugar destacado en los círculos académicos que se dedican a estudiar el impacto de las relaciones entre China y ALC. De hecho, una de las premisas centrales que motivan la realización de esta investigación, es que el estudio de las relaciones entre China y Venezuela es un elemento fundamental para la comprensión de la estrategia de apertura de China hacia la región.

Tomando en consideración esta realidad y en aras de contribuir con esta línea de investigación, el objetivo general de esta investigación se centrará en analizar el modelo sino-venezolano haciendo énfasis en las inversiones realizadas por China en el sector petrolero venezolano. Se ha optado por trabajar dicho sector, debido a

que el mismo ha sido clave en la construcción de las relaciones entre ambos países, permitiendo la financiación hacia otros sectores económicos y en especial por la garantía de pago en recursos petroleros que ha hecho posible un flujo de entrada de dinero e inversiones superior a los 68.000 millones de USD en un periodo de dieciocho años.

Aun cuando los resultados esperados de este trabajo pretenden ser inéditos y esclarecedores, es preciso resaltar que hasta el momento han sido elaborados una importante cantidad de artículos académicos sobre las relaciones China-Venezuela. Tales escritos, sobre los cuales se hará referencia más adelante, han servido de base para indagar sobre aspectos políticos, económicos y financieros relacionados con el tema que ocupa a esta investigación, dejando espacio para el planteamiento de una serie de preguntas que dada la naturaleza de esta investigación buscarán ser respondidas al final de la misma.

De forma específica, se intentará dar respuesta a los siguientes planteamientos: ¿Cuáles son las principales inversiones que ha realizado China en el sector petrolero venezolano? ¿Por qué China desarrolló un modelo de cooperación basado en el petróleo con Venezuela y no con otros países de la región con similares riquezas de hidrocarburos? Y finalmente, ¿Cuál ha sido la relación entre las inversiones chinas en el sector petrolero venezolano y el establecimiento de un modelo de cooperación entre ambos países?

En la misma línea, es preciso destacar que con esta investigación se pretende contribuir con el conocimiento existente en la Red China ALC y el CECHIMEX sobre la relación China-Venezuela. Al mismo tiempo, este trabajo pretende abarcar desde una perspectiva multidisciplinaria los aspectos más destacados de la relación China-Venezuela y partir de ello servir de aporte para futuras investigaciones. En resumen, con esta investigación se pretende lograr un estudio que clarifique la dimensión real de las inversiones chinas en el sector petrolero venezolano.

La estructura de esta investigación está compuesta por cinco capítulos y las conclusiones. El primero de estos capítulos hará referencia a los aspectos metodológicos, y por tanto, se centrará en describir cuales fueron las principales fuentes de información utilizadas para desarrollar este trabajo.

En el segundo capítulo se identificarán los aportes más destacados ofrecidos por diversos autores que han estudiado con anterioridad la relación bilateral China-Venezuela. De la misma manera, se ofrecerá una visión sobre los diferentes debates existentes en torno a dicha relación y se agregaran consideraciones relativas a la industria petrolera venezolana, así como también información sobre las salidas de inversión extranjera directa desde China hasta los países latinoamericanos.

Luego, en el tercer capítulo se hará referencia a la participación china en el sector petrolero venezolano. En tal sentido, se describirán tres aspectos fundamentales en torno a esta relación: los acuerdos bilaterales entre ambas naciones entre 2000 y 2018, la identificación de las empresas participantes en el sector petrolero venezolana durante el lapso estudiado y por último, las cifras de comercio petrolero entre ambas naciones.

Acto seguido, en el cuarto capítulo de esta investigación, se explicará con detalle las principales transacciones relacionadas con las salidas de inversión extranjera directa (OFDI) de China en el sector petrolero venezolano, agregando, además, cifras sobre la OFDI china en general en el país, y comparando las inversiones petroleras de china en Venezuela con la realizada en este mismo sector pero en otros países latinoamericanos. En este capítulo, también se expondrán los debates y/o discusiones de mayor relevancia relacionados con la participación china en el sector petrolero venezolano.

En el quinto capítulo, se abordara la composición de los diferentes tipos de préstamos realizados por China en Venezuela, destacando la diferencia entre aquellos que estaban dirigidos directamente a la producción de petróleo y los que fueron destinados al desarrollo de planes de infraestructura.

Por último, las conclusiones de este trabajo se centraran en exponer los principales resultados del mismo y, de manera particular, determinar cuál ha sido la relación entre la participación china en el sector petrolero venezolano y el modelo de cooperación que han desarrollado estos dos países en lo que va de siglo XXI.

1.- Aspectos metodológicos

La metodología aplicada para la elaboración de este documento ha combinado el análisis de fuentes documentales primarias y secundarias, con información estadística disponible tanto en los respectivos países estudiados como en instituciones internacionales de reconocida trayectoria como el Banco Mundial, la Agencia Internacional de Energía y el Monitor de la Inversión Extranjera Directa de China elaborado por la Red China América Latina y el Caribe.

En tal sentido, han sido revisados una serie de libros, escritos, artículos, tesis universitarias, informes, discursos e información estadística relacionados con China y Venezuela. Debido a la gran cantidad de información que se encuentra disponible, se ha optado por utilizar aquellas que realmente aporten elementos decisivos para la consecución de los objetivos de esta investigación, dejando de lado las que no se han considerado pertinentes de acuerdo con el objetivo general de la misma.

De manera específica, el primer paso que se ha realizado ha sido la revisión de los acuerdos bilaterales firmados entre China y Venezuela durante los años 2000 y 2018. Esta primera aproximación ha permitido discriminar las áreas en las que ambas naciones han centrado sus relaciones, al tiempo que ha hecho posible determinar los diferentes acuerdos (y empresas chinas participantes) relacionados con el sector petrolero venezolano.

De la misma manera, esta metodología ayudó a desagregar las inversiones realizadas en las diferentes fases del negocio petrolero. Así, fue posible identificar proyectos relacionados con la exploración y producción, refinación y comercialización, proyectos costa afuera, acuerdos de suministros, acuerdos de compras de bienes de capital e incluso hasta proyectos de infraestructura relacionados con este sector.

Posteriormente, se procedió a validar, confirmar o desmentir la realización de las inversiones anunciadas entre ambos países en este sector. Este paso resulto importante, debido a que existe una tendencia por parte de académicos, analistas

e incluso funcionarios públicos de ambos países de dar por sentado que las inversiones anunciadas han sido efectivamente ejecutadas.

Sobre las fuentes ubicadas para esta comprobación, cabe señalar que las mismas fueron primarias, es decir información directa de los gobiernos chino y venezolano, sus instituciones y sus funcionarios. Cuando no ha sido posible hallar una fuente incontestable en este sentido, se ha procedido a buscar notas de prensa o análisis o fuentes elaboradas por terceros. Esto ha permitido, además, contrastar la información divulgada por diversas fuentes de información relacionadas con el tema de estudio.

Para la realización de esta sistematización de los datos, ha sido fundamental la revisión del artículo *Monitor de la OFDI de China en América Latina y El Caribe. Aspectos Metodológicos* escrito por Samuel Ortiz Velásquez, en el cual se hace referencia a los diferentes enfoques metodológicos sobre los cuales se ha estudiado la IED china en la región, así como también a las tendencias existentes en el mundo académico actual sobre con relación a este tema. La utilidad de este escrito radica en que ofrece una serie de respuestas teóricas que pueden surgir dentro del proceso de investigación de cifras de IED China en la región (Ortiz 2016).

El análisis de las cifras relativas a las inversiones y préstamos realizados por China en Venezuela fue posible ubicarlo a través de fuentes oficiales, tales como las páginas web de PDSVA, el Ministerio de Exteriores y Ministerio de Comunicación de Venezuela. También se han abordado fuentes el Monitor de la Red China-ALC o la base de datos de laboratorio de ideas Dialogo Interamericano. Esta información ha resultado ser de mucha utilidad para los propósitos de este documento para recopilar y sistematizar la información relacionada con los créditos realizados por instituciones financieras chinas a países de la región.

Es importante señalar que parte de las cifras mostradas en este trabajo son estimaciones realizadas luego de un periodo de estudio de un poco más de seis meses. Esto no quiere decir que las cifras aquí presentadas sean ajenas a

revisión; todo lo contrario, con este trabajo se espera abrir un debate sobre la forma en que se obtiene, analiza y sistematiza este tipo de información estadística. Esta ha sido la tarea que se ha desarrollado desde hace más de una década la Red China-ALC y el Cechimex, y es también la labor que motiva la realización de esta investigación.

Así como ha sido necesario ubicar una serie de diferentes publicaciones que analizan y estudian el comportamiento de la IED y prestamos chinos tanto en ALC como en Venezuela, también fue necesario ubicar un documento donde se hiciera referencia directa a las inversiones de las empresas petroleras chinas en la región latinoamericana. Sobre este asunto, es importante afirmar que debido a la falta de información primaria proveniente de China y/o Venezuela, los documentos que ofrecían una serie de estimaciones lo más cercanas a la realidad fueron elaborados por la Agencia Internacional de Energía (AIE) en el año 2012 y 2014, los cuales tuvieron por título *Overseas Investments by Chinese National Oil Companies. Assessing the drivers and impacts* y *Update on Overseas Investments by China's National Oil Companies*.

En ambos informes, los especialistas de la AIE ofrecen un estudio que intenta esclarecer las inversiones de las empresas petroleras chinas a escala global, destacando el papel que han jugado países de ALC dentro de esta estrategia. La validez de esta fuente de información ha sido significativa, debido a que la AIE y China tienen un acuerdo de cooperación en materia energética, lo cual incluye que el país asiático suministre información a esta organización que usualmente no se encuentra disponible de forma pública.

En cuanto a las limitaciones que han surgido durante el proceso de elaboración de este documento, cabe subrayar la falta de información oficial sobre las salidas de inversión extranjera directa de China, tanto en idioma inglés como en español. De igual manera, debido a las condiciones de confidencialidad estipuladas en los acuerdos de inversión y participación en empresas chinas en el sector petrolero venezolano, ha dificultado la obtención de cifras provenientes de fuentes primarias.

2.- Antecedentes y bibliografía consultada

La bibliografía consultada para esta investigación puede dividirse en: artículos o escritos relacionados directamente con la relación China-Venezuela, documentos de análisis sobre los principales aspectos del sector petrolero venezolano, artículos cuyo tema central sea el estudio de la inversión extranjera directa de China en ALC y de manera particular en Venezuela, escritos relacionados con la política de préstamos de China hacia la región y en especial hacia Venezuela, y finalmente informes especializados sobre inversiones de las empresas petroleras chinas a escala global.

Tomando en cuenta este orden, en primer lugar, es posible resaltar los aportes contenidos en el documento *The Chinese–Venezuelan Oil Agreements: Material and Nonmaterial Goals*, publicado por los investigadores Rita Giacalone y José Briceño Ruiz en el año 2013 (Giacalone y Briceño 2013).

Como parte de su investigación, ambos autores hacen una revisión de los acuerdos en materia petrolera firmados por ambos países entre 1999 y 2012, dando constancia de las diferentes áreas a las que han sido dirigidas las inversiones chinas en el sector petrolero venezolano. Así, es posible identificar acuerdos de compra-venta de petróleo, acuerdos de suministros de bienes de capital, acuerdos de préstamos por petróleo, acuerdos de infraestructura y acuerdos para la exploración y producción en la Faja Petrolífera del Orinoco. La metodología usada en este artículo ha permitido clasificar las diferentes áreas del negocio petrolero venezolano en las que las empresas chinas han participado, así como también han proporcionado información sobre los acuerdos logrados en esta materia.

Adicionalmente, estos autores llegan a la conclusión de que las relaciones China-Venezuela deben ser entendidas desde un punto de vista pragmático y no tanto idealista, debido al interés particular que ha tenido el país asiático de abastecerse del crudo venezolano como parte de su estrategia de seguridad y abastecimiento energético. Esta posición forma parte de un debate académico y político que se ha

dado en el país sobre el alcance de la participación china en diversos sectores de la economía venezolana, en especial en el sector petrolero y minero, razón por la cual ha sido objetivo de esta investigación el intentar continuar con esta discusión ofreciendo un enfoque que tome en cuenta la direccionalidad de la inversión extranjera directa de China en Venezuela.

Otro de los aportes que ha resultado significativo para la realización de este trabajo, han sido los trabajos escritos por Sun Hongbo, debido a que ofrecen, desde la óptica de la academia china, una visión sobre la importancia de ALC y de Venezuela dentro de la estrategia energética de China. En tal sentido, en un primer escrito denominado *Modelo de cooperación energética entre China y América Latina* el autor ofrece la información sobre los hitos más destacados de la relación energética entre China y los países latinoamericanos, destacando que si bien las importaciones de petróleo provenientes de la región representan una porción marginal del mercado energético chino, la estrategia china en ALC posee un contenido estratégico si se toma en cuenta la necesidad que tiene de diversificar las fuentes de suministros de hidrocarburos como parte de su estrategia de seguridad energética (Hongbo 2013).

En un segundo escrito cuyo título es *La cooperación energética entre China y América Latina: el estudio del modelo sinovenezolano* se destacan las principales características del modelo de relación bilateral entre China y Venezuela, al tiempo que se identifican los instrumentos jurídicos que dieron soporte al mismo, las áreas económicas que recibieron financiamiento e inversión apoyados en las riquezas petroleras y la contribución que puede haber generado para la seguridad energética de China relacionarse con este país suramericano. Es por ello, que se puede afirmar que este autor ha sido uno de los pioneros (provenientes de la academia china) en el estudio de caso de la relación entre ambos países en materia energética (Hongbo 2013b).

Esta investigación pretende continuar con el trabajo de Hongbo y al mismo tiempo intentar esclarecer una serie de interrogantes que quedaron sin responder en el mismo, como por ejemplo: ¿Sigue siendo el petróleo el componente central del

modelo de cooperación entre ambos países? ¿Las inversiones chinas en el sector petrolero venezolano han estado soportadas en criterios económicos, políticos o de seguridad energética?

Como complemento al análisis realizado por este autor, cabe destacar un artículo realizado por Patricia Vásquez para *Atlantic Council*, cuyo título es ***China, Oil, and Latin America: Myth VS. Reality*** (Velásquez 2018). En dicho escrito, la autora intenta identificar cual ha sido el comportamiento que han seguido tanto las empresas chinas como sus principales instituciones financieras en el proceso de inversión y otorgamiento de préstamos dirigidos al sector hidrocarburos en América Latina y el Caribe. El principal aporte de esta investigación es la aclaración sobre los condicionantes que han influenciado los flujos de capital (inversión y préstamos) desde China hacia América Latina, otorgando un lugar destacado a los principios de mercado. Esta valoración, aunque sea o no compartida como hipótesis de este trabajo, forma parte del debate al que se intenta aportar en el desarrollo del mismo.

Por su parte, ha sido necesario revisar una serie de documentos relacionados con la estrategia petrolera de Venezuela hacia China. Los aportes que ofrecen las investigaciones de Aymara Gerdel y Carlos Brandt son esclarecedores en este sentido. En el primer caso, el trabajo titulado *China en la Política de Diversificación de mercados del sector petrolero venezolano durante el siglo XXI* intenta dar una explicación estratégica al viraje de la política petrolera de Venezuela durante los gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro. Este trabajo ha sido útil porque ofrece datos clave sobre las operaciones financieras de China en Venezuela y las complementa con un análisis de su política petrolera en los últimos años en Venezuela (Gerdel 2018).

En el segundo caso, el estudio denominado *Hacia la construcción de la seguridad energética suramericana. La propuesta petrolera de Venezuela (2002-2012)*, Carlos Brandt se posiciona como uno de los pocos autores que trabajan la estrategia petrolera del gobierno de Hugo Chávez tomando como referencia el concepto de seguridad energética. Las conclusiones de este trabajo sugieren que

durante el gobierno de Chávez la política petrolera de Venezuela estuvo influenciada por sus planes de avanzar hacia la construcción de un mundo multipolar que privilegiara las relaciones políticas, económicas y energéticas con países distintos a los EE.UU, tal como es el caso de China. La consecuencia de esta política fue la voluntad del gobierno venezolano de sentar las bases de un modelo de cooperación lo suficientemente fuerte con la RPC como para mantenerse en el largo plazo, teniendo además al petróleo como elemento central (Brandt 2018).

Adicionalmente, ha sido preciso documentar una serie de escritos vinculados con la industria petrolera venezolana, su situación actual y los posibles escenarios que se presenten en el corto y mediano plazo. Esto se hizo con la finalidad de tener un panorama lo más claro posible sobre la situación actual en términos operativos que atraviesa la empresa estatal Petróleos de Venezuela, la cual, cabe destacar, ha sido la principal receptora de fondos provenientes de China.

El primero de estos documentos fue escrito por Luisa Palacios para el Centro de Política Energética Global de la Universidad de Columbia y tiene por título *Venezuela's growing risk to the oil market*. En este escrito, la precitada autora señala una serie de riesgos que afectan la operatividad de la industria petrolera venezolana, entre los que destacan: el retraso de pago a los proveedores de servicios, la disminución de la capacidad de refinación, la falta de infraestructura petrolera acorde con las nuevas formas de producción de petróleo pesado y extra pesado; la caída en los beneficios operativos y el flujo de caja de PDVSA, así como también el continuo descenso en la producción de petróleo y la demora en los desembolsos de los dividendos a los socios en las empresas mixtas; y finalmente el riesgo político y social que existe debido a la situación de ingobernabilidad que existe en el país (Palacios 2016).

El diagnóstico realizado por Palacios ha permitido tener en consideración los aspectos centrales que describen la actualidad del sector petrolero venezolano y el modelo de gestión que ha desarrollado PDVSA en parte del período de estudio de esta investigación. Asimismo, este escrito ha hecho posible identificar una serie

de situaciones que explican por qué algunos de los cursos de acción recientes que ha llevado a cabo la estatal petrolera venezolana han transformado su relación con las empresas mixtas presentes en el país.

Un par de escritos más sobre la industria petrolera venezolana han sido tomados en consideración. Uno de ellos corresponde a Francisco Monaldi quien escribió para el laboratorio de ideas Atlantic Council un documento que lleva por nombre *The Collapse of the Venezuelan Oil Industry and its global consequences*, en el cual resalta los problemas que, a su juicio, han llevado a colapso del negocio petrolero en Venezuela, siendo el modelo de gestión desarrollado por el gobierno de Hugo Chávez y mantenido por Nicolás Maduro el más destacado de estos inconvenientes.

En general, las principales contribuciones de este autor pueden resumirse de la siguiente manera: 1) destaca el papel que han venido jugando y jugarán en el futuro cercano las compañías petroleras de Rusia y China en la industria petrolera venezolana, como consecuencia de las sanciones impuestas por países occidentales a PDVSA; 2) advierte sobre la necesidad de cambiar el marco legal bajo el cual las empresas extranjeras participan en el sector petrolero venezolano; y 3) ofrece una estimación de inversión necesaria para recuperar la producción de crudo, la cual ubica en cerca de 100.000 millones de USD para los próximos diez años.

Una posición diferente a la expuesta por Monaldi, es posible encontrarla en los aportes ofrecidos por el profesor Carlos Mendoza Potellá, quien destaca que el principal problema que afecta la operatividad de la industria petrolera venezolana es la concentración de las inversiones en la Faja Petrolífera del Orinoco (zona caracterizada por contener petróleo pesado y extra pesado) y no en otras zonas de Venezuela en las cuales existe la posibilidad de extraer petróleo mediano y liviano. Esta posición resulta llamativa debido a que gran parte de las inversiones chinas en el sector están circunscritas a dicho espacio geográfico, lo cual señala la existencia de un riesgo en términos de tasa de retorno por capital invertido en esta zona (Mendoza 2018).

En suma, las aportaciones de estos tres autores dan cuenta de una serie de problemáticas que afectan el negocio petrolero venezolano en la actualidad y permiten analizar el contexto bajo el cual se han desarrollado las inversiones chinas en dicho sector.

Una serie de trabajos académicos sobre la inversión extranjera directa (IED) de China en ALC y de manera particular en Venezuela, también han sido revisados como parte de la elaboración de este documento. En tal sentido, es posible citar el *Monitor de la OFDI China en América Latina y el Caribe 2018* publicado por Enrique Dussel Peters para la Red Académica sobre China y América Latina y el Caribe (Red China-ALC). En este documento se identifican los principales flujos de IED que el país asiático ha realizado en ALC, así como también los sectores hacia los que se ha dirigido dicha inversión, la cantidad de empleos generados y las principales empresas que han llevado a cabo estas operaciones (Monitor OFDI China 2018).

La importancia del Monitor para este trabajo ha estado relacionada con la búsqueda de información sobre la IED china en el sector materias primas, dentro del cual se encuentra el sector petrolero. Además, como parte de los esfuerzos de comprensión de este indicador económico, la Red China-ALC posee una base de datos con información desagregada sobre las transacciones de IED China en Venezuela, lo cual ha sido un aporte clave para el estudio de caso que se pretende desarrollar.

En la misma, Dussel Peters ofrece una descripción sobre la participación e importancia del sector público de China en su relación ALC en el artículo *The Omnipresent role of China's public sector in its relationship with Latin America and the Caribbean*. Los principales argumentos esgrimidos en este escrito señalan que el Estado chino, a través de sus instituciones, es quien determina la forma en la que sus principales empresas, tanto públicas como privadas, se relacionan con los países extranjeros, tomando en consideración los objetivos de desarrollo del país (Dussel Peters 2015). Este esquema, asegura el autor, solo es posible observarlo en China, razón por la cual la comprensión de la OFDI de este país en ALC pasa

por entender esta dinámica, en especial cuando se trata de inversiones en materias primas.

En la misma línea se encuentra el trabajo de Carlos Piña denominado *Chinese OFDI in Venezuela (2000-2017): Conditions, challenges and policy proposals* el cual puede ubicarse dentro de los pocos trabajos académicos que han tratado de forma puntual la IED China en Venezuela. El aporte de mayor utilidad que ofrece este escrito es que identifica las vías por las cuales se han realizado las inversiones directas de China en Venezuela, destacando, además, las condiciones favorables para la llegada de IED China que ha proporcionado el gobierno venezolano a lo largo de los últimos diecisiete años. Aun cuando el precitado escrito ofrece una visión interesante y esclarecedora de la participación china en Venezuela, no contempla un estudio pormenorizado del sector petrolero, por lo cual la realización de este escrito pretende complementar el trabajo iniciado en este sentido.

Otro de los objetivos específicos de este informe es identificar los aspectos más importantes la política de préstamos relacionados con el sector petrolero que han desarrollado las instituciones financieras y el gobierno de China en Venezuela en los últimos dieciocho años. Para ello ha sido necesario revisar una serie de trabajos que han tomado en consideración la descripción y el análisis de tales préstamos, así como también la posible condicionalidad que ha existido detrás de estos instrumentos.

En tal sentido, es importante destacar el trabajo denominado *¿Un mejor trato? Análisis comparativo de los préstamos chinos en América Latina* escrito por Kevin Gallagher, Kathrine Koleski y Amos Irving para el Centro de Estudios China México (Cechimex). En este escrito, estos autores señalan la existencia de al menos dos tipos de préstamos que han sido realizados por China en ALC: los dirigidos a la inversión en infraestructura y los préstamos por petróleo. En el primer caso, y por contradictorio que parezca, sostienen que las tasas de interés y el índice de puntos básicos tomados en consideración por el BDC y el China Exim Bank han sido superiores a las condiciones que ofrecen otras instituciones como el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En el otro

caso, señalan que los préstamos por petróleo están condicionados a las fluctuaciones del precio internacional de petróleo y han servido para garantizar tanto seguridad energética como la exportación de capitales de China (Gallagher, Koleski e Irving 2013).

Otro aspecto clave tomado de este documento está relacionado con la disertación realizada sobre la condicionalidad de los préstamos realizados por China, debido a que los autores señalan que si bien estos instrumentos no contemplan una condicionalidad explícita en cuanto a la aplicación de políticas económicas, si sugieren la contratación de bienes y servicios prestados por empresas chinas.

En la misma línea se expresa Ana María Cardona en su artículo *China en Venezuela: Los préstamos por petróleo* en el cual trata directamente sobre el financiamiento de la RPC dirigido a la industria petrolera venezolana. El aporte de mayor significancia de este escrito es la mención que realiza la autora sobre los diferentes tipos de condicionantes de los préstamos chinos, a saber: la *condicionalidad política* derivada del reconocimiento del principio de una sola China, la *condicionalidad arraigada* que está relacionada con la obligación de contratar empresas chinas para la realización de diferentes tipos de servicios y por último la *condicionalidad emergente* vinculada con la necesidad que tiene el país receptor de recibir nuevos fondos o transferencia de tecnología (Cardona 2016).

Las contribuciones que se realizan tanto en el documento escrito por Gallagher, Koleski e Irving como por Cardona, suman elementos imprescindibles para el debate de la política de préstamos de China en Venezuela, entre otras razones, porque ofrecen un marco bajo el cual entender la participación las empresas provenientes del país asiático en el sector petrolero venezolano, debido a que dicha participación ha estado apoyada por las instituciones financieras de este país. Asimismo, las conclusiones a las que llegan estos autores forman parte del debate académico y político en Venezuela, sobre todo cuando se evalúan los beneficios reales de la relación bilateral entre ambos países.

También vale la pena mencionar las aportaciones realizadas por el académico Matt Ferchen en una serie de escritos elaborados entre los años 2011 y 2018, los cuales ayudan a comprender la dinámica de los flujos de inversión y préstamos de China en Venezuela. El primero de estos artículos tiene por nombre *China-Venezuela Relations. A perfect storm* y fue escrito para la revista sobre América Latina de la Universidad de Harvard. En él, el autor repasa los elementos centrales que describen la “diplomacia de los préstamos por petróleo” desarrollada por ambas naciones, llegando a concluir que la misma ha perdido dinamismo debido a la crisis económica, política y social que vive Venezuela desde 2014 en adelante (Ferchen 2018a).

Similar posición es mantenida (por este mismo autor) en un segundo artículo en el que analiza la discusión generada en diversos círculos académicos sobre la llamada “diplomacia de la trampa de la deuda”, término acuñado por Brahma Chellaney para describir las supuestas intenciones neocolonialistas de China en su política de préstamos. En tal sentido, Ferchen sostiene que la relación sino-venezolana es el ejemplo más claro que desmiente la tesis de la trampa de la deuda, debido a que el país asiático no ha conseguido alguna ganancia económica, política o de seguridad energética en su relación con Venezuela. Las razones que sostienen esta última posición son el colapso de PDVSA, la incapacidad de pago de la deuda con China y la ingobernabilidad existente en el país. Como conclusión, el autor sostiene que la relación entre ambos países es “perder-perder” (Ferchen 2018b).

Como complemento a esta posición, en un tercer documento llamado *¿Puede China ayudar a Venezuela?* este analista de la Universidad de Tongji sostiene que aunque para China resultaría estratégico el mantenimiento del actual status quo en Venezuela, este país debería ajustar ciertos principios de su política exterior hacia este país, entre otras cosas por elevado riesgo que implica continuar invirtiendo sus recursos bajo las actuales circunstancias (Ferchen 2017).

Finalmente, es preciso citar un artículo elaborado por este mismo autor en el año 2011 denominado *China–Latin America Relations: Long-term Boon or Short-term*

Boom? en el cual introduce un cuestionamiento central dentro de las relaciones entre China y ALC, y China y Venezuela en particular, a saber: si las relaciones sino-latinoamericanas implican complementariedad o si por el contrario reflejan un esquema de dependencia (Ferchen 2011). En esta investigación se pretende dar una respuesta a esta interrogante aplicable al caso venezolano y con ello poder sumar elementos al debate académico y político relacionado con dicha relación.

Por último, ha sido preciso abordar bibliografía relacionada con los aspectos políticos relacionados con la relación China-Venezuela. Esto ha sido realizado porque en este escrito se ha intentado ofrecer un análisis integral y multidisciplinario de las inversiones realizadas en el sector petrolero venezolano. Tomando en cuenta este objetivo, es posible referirse a al menos tres documentos destacados. El primero fue escrito por Víctor Mijares y tiene por nombre *Un riesgo innecesario: Venezuela en el juego de las grandes potencias*. En este escrito este politólogo venezolano da cuenta de la situación de inestabilidad que vive Venezuela debido a la orientación que este país ha dado a su política exterior hacia China y Rusia en los últimos veinte años (Mijares 2018).

Esto ha ocasionado que la potencia de la región, a saber los EE.UU, consideren que la presencia de China (y Rusia) en Venezuela sea considerada como un asunto que amenace la seguridad nacional de este país. De esta forma, Mijares sostiene que Venezuela se ha convertido en un “pivote geopolítico, o una unidad internacional cuya importancia no se deriva de su poder, sino de su localización y recursos naturales”. Agregando esta posición al debate que se viene argumentando hasta este punto de la investigación, es posible indagar sobre cual o cuales han sido las motivaciones reales de la inversión china en Venezuela y en su sector petrolero.

En contraste a la posición expresada por Mijares, el investigador Jean-Marc Blanchard sostiene en su artículo *Political aspects of Chinese investment in Latin America* que si bien ha habido una serie de motivaciones políticas detrás de las inversiones chinas en la región, tales como: la sensibilidad que genera en Washington la presencia de China en Venezuela, la cooperación sur-sur y la

exportación del modelo político chino, este país no es tan importante para China como suele pensarse, entre otras razones porque el país asiático tiene a su disposición otros posible suministradores de crudo, el cual es, a fin de cuentas, el principal activo de interés de la RPC en Venezuela (Blanchard 2016).

Para finalizar con este debate sobre las orientaciones políticas de las relaciones China-Venezuela, ha sido clave revisar el trabajo de Maite Iturre y Carmen Amado Mendes titulado *Regional Implications of China's Quest for Energy in Latin America* en el cual abordan la discusión tomando en consideración los modelos políticos contrapuestos que abanderan tanto China como los EE.UU. En tal sentido, señalan que la nación asiática se ha beneficiado de la connotación negativa que han tenido algunos gobiernos de la región sobre el modelo neoliberal impuesto desde el país norteamericano desde la década de los ochenta del siglo XX. Esto ha tenido dos consecuencias: una, que la región haya intentado diversificar sus relaciones internacionales y dos, que se privilegiara las relaciones Estado-Estado que propone China en detrimento del poder de negociación que tenían las empresas privadas en un esquema de libre mercado (Iturre y Amado 2010).

En resumen, la revisión de estas últimas tres lecturas permiten agregar una serie de consideraciones de orden político y estratégico a las inversiones chinas en Venezuela y de forma especial, a la IED en el sector petrolero venezolano. Es por ello que una vez concluida esta parte del informe, se procederá al análisis de las cifras de inversión realizada por China en la industria petrolera de Venezuela.

3-. La participación de China en el sector petrolero venezolano. Acuerdos China-Venezuela (2000-2018)

Una primera aproximación sobre la participación china en el sector petrolero venezolano es posible encontrarla revisando los acuerdos bilaterales firmados entre estos países durante 2000 y 2018. Esta fuente proporciona el marco formal a través del cual se han desarrollado y/o acordado las inversiones, préstamos y demás relaciones comerciales entre ambas naciones.

Al respecto, es preciso tener en consideración que Venezuela y China establecieron relaciones diplomáticas en el año 1974, luego de que el gobierno de Carlos Andrés Pérez decidiera reconocer al gobierno de la China continental como el legítimo representante de este país. Desde entonces, es posible contabilizar un aproximado de 442 acuerdos registrados en la Cancillería venezolana, los cuales han estado dirigidos a una serie de áreas relacionadas con las relaciones políticas, económicas, comerciales, financieras y culturales (MRE 2010; MINCI 2014).

En lo que respecta al período de estudio, es decir el lapso comprendido entre 2000 y 2018, se han identificado un total de 406 acuerdos firmados. De estos acuerdos, al menos 99 han estado destinados o relacionados con el sector petrolero venezolano, lo cual representa aproximadamente un 25% del total.

La clasificación de estos convenios es posible realizarla tomando en consideración la metodología aplicada por Giacalone y Briceño, a saber: acuerdos de compraventa de petróleo, acuerdos de suministros de bienes de capital, acuerdos de préstamos por petróleo, acuerdos de infraestructura y acuerdos para la exploración y producción en la Faja Petrolífera del Orinoco (Giacalone y Briceño 2013).

En este sentido, se puede afirmar que un total de 44 acuerdos han estado relacionados con la exploración y producción de petróleo, la creación de empresas mixtas y la inversión de capital fijo tanto en la FPO como en la región occidental de Venezuela; a su vez, se contabilizan 16 acuerdos referidos a los préstamos por petróleo, 14 relacionados con suministros de bienes de capital, 12 vinculados a la

compraventa de petróleo y derivados y 11 proyectos de infraestructura (MRE 2010; MOFCOM 2011; MINCI 2013, 2014 y 2017).

A esta cantidad de acuerdos es posible agregar otros dos relacionados con el esquema de cooperación energética entre estos países: el Memorandum de entendimiento sobre la Cooperación Energética Decenal (2001-2011) firmado en el año 2001 y el Acuerdo de Cooperación Energética que data del 2007 (Ibid., 2010).

Por último, es importante considerar que la firma o publicación de un acuerdo o un memorando de entendimiento entre estos países no ha implicado per sé un desembolso de dinero o la realización una inversión directa. Esta situación no sucedió con todos los acuerdos firmados entre ambas partes, pero sí en algunos de especial importancia por la cantidad de dinero que involucraban y la relevancia que representaban.¹ Más allá de esta consideración puntual, la revisión de los acuerdos entre ambas naciones ha proporcionado una guía para determinar y comprender las inversiones y los préstamos chinos en el sector petrolero venezolano, así como también ha facilitado la ubicación a las principales empresas a través de las cuales se han canalizado tales flujos de capital.

3.1 Empresas chinas en el sector petrolero venezolano (2000-2018)

Las principales empresas chinas con participación en el sector petrolero venezolano han sido la China National Petroleum Corporation (CNPC), la China Petrochemical Corporation (SINOPEC) y la China National Offshore Oil Corporation (CNOOC). Es importante hacer notar que estas compañías se desempeñan en diferentes fases del negocio petrolero, estando así CNPC centrada en el sector aguas arriba, SINOPEC en el sector aguas abajo y CNOOC en los desarrollos costa afuera (Meidan 2016).

También hay que tomar en cuenta que estas compañías son de propiedad estatal y aunque también poseen cierta participación de capital privado en su composición accionaria, su propósito principal es colaborar con el logro de los objetivos nacionales en materia energética que tiene la RPC (Yergin 2012; Dussel Peters

2015). Estas empresas, además, han participado a través de mecanismos de inversión, compraventa de petróleo y derivados, prestación de servicios y han sido parte de los acuerdos de préstamos por petróleo.²

De manera puntual, cabe destacar la participación de CNPC, empresa que se ha caracterizado por abarcar prácticamente toda la cadena de valor asociada al negocio petrolero, razón por la cual es posible considerar contratos de exploración, producción, cuantificación y certificación de reservas, transporte de crudo y refinación, entre esta compañía y PDVSA. Esta empresa ha realizado una serie de inversiones en hasta cuatro diferentes empresas mixtas con PDVSA, a saber: Petrolera Sino-venezolana; Petrozumano con una participación de 60 y 40% respectivamente; Petrolera Sinovensa con una participación de 60 y 40% respectivamente y; Petrourica, con una participación de 60 y 40% respectivamente (Informe de Gestión Anual de PDVSA 2012; IESA 2012).

Al mismo tiempo, esta empresa ha sido parte de los acuerdos que dieron origen a la creación del FFCCV y el FGVLP, mecanismos a través de los cuales se han acordado desembolsos por un valor de hasta 67.000 millones de USD en un lapso de once años entre 2007 y 2018. Ambos fondos han estado respaldados por el Banco de Desarrollo de China (BDC), institución que ha servido como brazo financiero de esta empresa en el mundo y en especial en Venezuela (Diálogo Interamericano 2018).

Entretanto, la labor de la compañía SINOPEC ha estado relacionada con la construcción de refinerías, convenios de trabajo con la empresa Pequiven y servicios de transporte marítimo. Asimismo, destacan su participación en la empresa INEPARIA, de la cual es socia minoritaria junto con PDVSA, y la firma de acuerdos para el suministro de crudo y fuel oil entre la petrolera estatal venezolana y UNIPEC Asia Company Limited, filial de SINOPEC.

Mientras tanto, la participación de CNOOC en el sector petrolero venezolano ha sido menor y ha estado relacionada con la firma de Memorandos de Entendimiento para evaluar su posible participación en proyectos gasíferos en las

zonas costa afuera del oriente venezolano, así como también en la prestación de un servicio técnico para la certificación de reservas en el Bloque Boyacá de la FPO (Cancillería de Venezuela 2010; PDVSA 2016).

A su vez, también se ha evidenciado una participación menor de empresas diferentes a estas tres. El caso de la adquisición del 10% de las acciones de la empresa mixta Petropiar por parte de la empresa China International Trust and Investment Company (CITIC), es el más significativo en este sentido no solo porque involucra una operación de compra de activos, sino también por la magnitud del monto que involucró esta operación, la cual estuvo por el orden de los 944 millones de USD (El Nuevo Herald 2012; PDVSA 2012).

Otro grupo de empresas estuvieron relacionados con la prestación de servicios petroleros o desarrollo de proyectos de infraestructura (Cancillería 2018). Por tal motivo, cabe destacar la participación de la empresa Sany Heavy Industry, debido a que esta se enfocó en avanzar hacia proyectos dirigidos a la mejora y recuperación de pozos petroleros, construcción de oleoductos y fabricación de tuberías y demás infraestructura relacionada con el transporte de crudo.

También es importante mencionar la relación de PDVSA con las empresas China State Shipbuilding Corp y China Shipbuilding Industry Corp (CSIS), las cuales fueron ubicadas con la finalidad de renovar la flota de busques con la que contaba PDVSA. El primer contacto, entre la compañía venezolana y estas empresas se realizó en 2006, y supuso la firma de un Memorándum de Entendimiento para la fabricación de dieciocho buques tipo VLCC (Very Large Crude Carrier). La estimación de este contrato fue de 1300 millones de USD, aunque finalmente y de acuerdo con Reuters, hasta 2013 sólo había recibido un total de cuatro de estos tanqueros (Reuters 2013).

Otra de las empresas chinas con las que PDVSA tuvo relación comercial, fue la compañía privada China Zhen Hua Oil Co., la cual estableció en el año 2009 un contrato de suministro de fuel oil con la compañía venezolana. La importancia de este acuerdo radica en que esta esta ha sido la única empresa distinta a las tres

grandes empresas petroleras públicas de China que estableció este tipo de contratos con la empresa estatal venezolana (Cancillería 2010; Giacalone 2013).

Los contratos de infraestructura también involucraron a empresas de origen chino, siendo el convenio formado para la construcción de la refinería de Conversión Profunda de Puerto La Cruz que tiene PDVSA con un consorcio en el que participa la empresa china Wison Engineering, el más importante de ellos. Dicho contrato supuso en un principio un desembolso de 927 millones de USD. No obstante, informaciones recientes publicadas por la prensa oficial indican que, al mes de septiembre de 2018, esta obra no se ha concluido y que su inversión inicial estimada se ha incrementado hasta cuatro veces.

A su vez, es preciso hacer referencia al contrato de seguros que firmó PDVSA con la compañía Jiang Tai Insurance Brokers Co. Este convenio deja claro que la participación china en el sector es transversal y abarca todas las fases del negocio corporativo e industrial del mismo.

En general, es posible señalar que la mayor parte de la atención de China en Venezuela ha estado centrada en la exploración y producción de petróleo en tierra, dejando en un segundo plano el desarrollo de pozos ubicados costa afuera, la industria petroquímica y la construcción de refinerías. Otro aspecto importante, está relacionado con el interés que evidenciaron empresas chinas de participar activamente en la dotación de bienes de capital (buques, taladros y oleoductos) y en el desarrollo de proyectos de infraestructura relacionados con el sector petrolero.

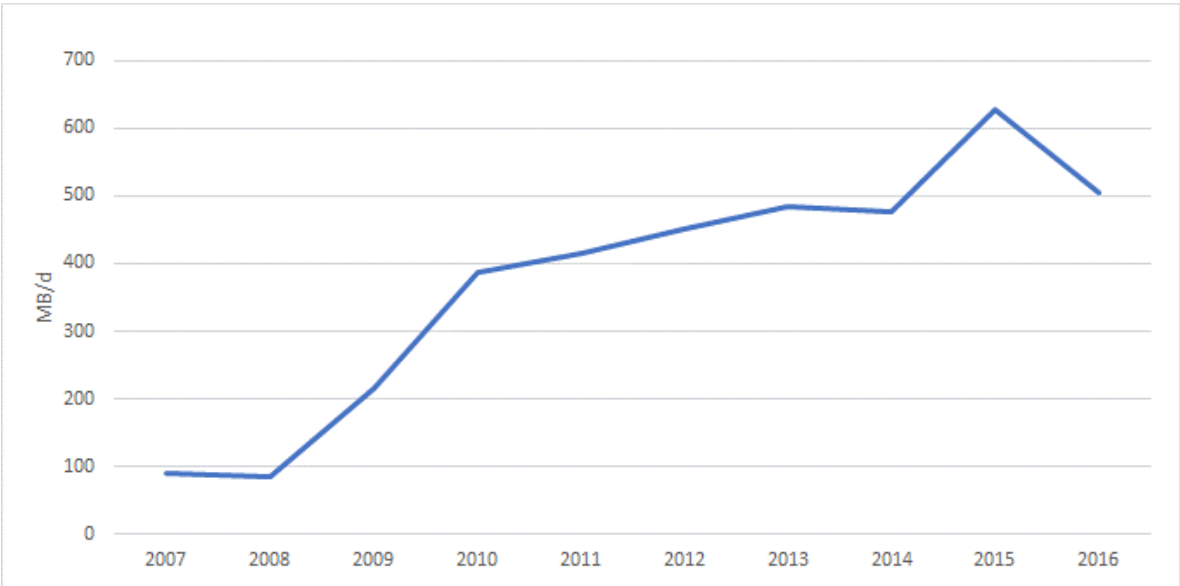
3.2 Comercio petrolero entre China y Venezuela (2000-2018)

La balanza comercial entre China y Venezuela ha experimentado un importante avance desde el año 2001 en adelante, pasando desde los 437 millones de USD hasta los 8.953 millones de USD (World Trade Map 2018). El acervo acumulado de la balanza comercial sino-venezolana entre 2001 y 2017 ha estado por el orden de los 95.038 millones de USD, siendo el año 2014 el de mayor dinamismo en ese sentido (Ibíd., 2018).

La mayor parte de las exportaciones venezolanas ha estado relacionado con las ventas de petróleo y sus derivados; mientras, las exportaciones de bienes manufacturados que se han realizado desde China hacia el país suramericano han ocupado la mayor parte del comercio chino en este país suramericano.

En lo que respecta al comercio petrolero en particular, el gráfico 1, el cual toma información del Informe de Gestión Anual de 2016, sugiere que Venezuela ha enviado un aproximado de 3,737 MB de petróleo y sus derivados a China entre 2008 y 2016. Esto significa un promedio de envío de 370 MB anuales, los cuales han estado dirigidos, en su mayoría, a la cancelación de los compromisos adquiridos entre ambos países a causa de los préstamos acordados desde 2007 en adelante (IGA 2016).

Gráfico 1. Exportaciones de petróleo y sus derivados desde Venezuela a China (2000-2018)



Fuente: Elaboración propia con información de Informe de Gestión de PDVSA 2016.

Sobre el monto transado entre ambas naciones, los Balances Financieros de PDVSA de 2010 a 2016, indican que sólo por concepto de ventas de petróleo y derivados, entre 2008 y 2016, la estatal venezolana ha percibido 45.037 millones de USD, es decir, un 47% de la balanza comercial total (Estados Financieros de

PDVSA 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016). Por su parte, el monto destinado al pago de los compromisos adquiridos en los convenios de préstamos por petróleo se ha ubicado en torno de los 37.309 millones de USD (Estados Financieros, Óp. Cit).

Sumando ambos montos, es posible indicar que las exportaciones petroleras venezolanas hacia China han tenido un valor cercano a los 88.500 millones de USD. Esta cifra ha representado un importante ingreso para Venezuela durante este tiempo, lo cual lleva a pensar que la estrategia de diversificación hacia el mercado chino ha sido un acierto para los hacedores de política en Venezuela. De hecho, hasta 2016 Venezuela se había convertido en el principal suministrador de crudo hacia China proveniente de ALC, y en uno de los principales a escala global.

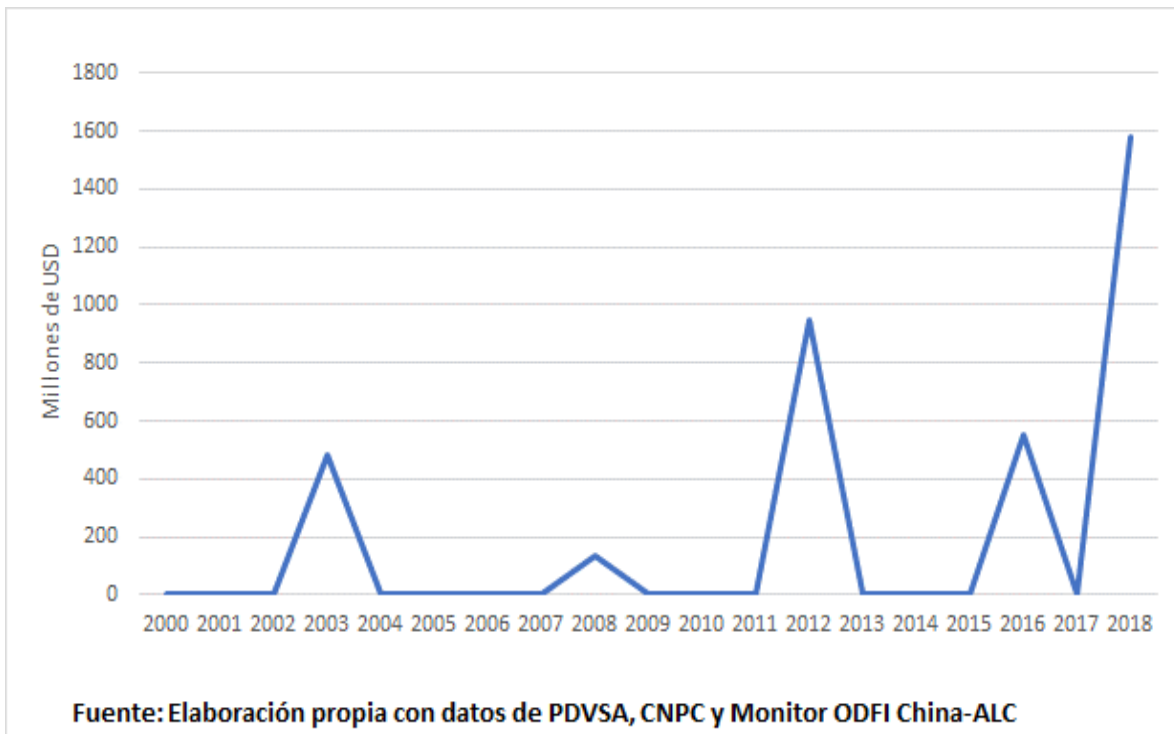
En resumen, se observa como el comercio petrolero entre ambas naciones se ha incrementado significativamente, teniendo Venezuela un rol de país exportador y China de país comprador. Como ya se ha especificado en la introducción de este trabajo, la búsqueda de nuevas fuentes de suministros, la necesidad de desarrollar la tecnología de sus empresas petroleras, la estrategia de compra de activos y expansión de capitales, y la intención de posicionarse en un enclave estratégico en el hemisferio occidental, han llevado a China a fortalecer sus relaciones económicas, comerciales y financieras con Venezuela.

4.- Inversión directa de China en el sector petrolero venezolano (2000-2018)

Las salidas de inversión extranjera directa (OFDI, por sus siglas en inglés) de China dirigidas al sector petrolero venezolano han alcanzado la cifra de 3.685 millones de USD entre 2000 y 2018 (Cálculos propios con información del Monitor OFDI China-ALC 2018). En el gráfico 1, es posible observar la tendencia que ha registrado la OFDI China en el país suramericano durante este período, siendo el 2018 el año que mayor flujo de entrada ha registrado en ese sentido.

Sobre el número de transacciones realizadas es preciso destacar que las mismas han sido un total de cinco y han estado relacionadas con la compra de activos e inversiones en capital fijo (infraestructura, taladros y demás facilidades para el uso y desarrollo de pozos petroleros) en el sector aguas arriba (exploración y producción). Adicionalmente, es importante hacer notar que si bien las inversiones en proyectos nuevos ocuparon la mayor parte de las transacciones (un total de tres), las fusiones y/o adquisiciones representaron los mayores desembolsos en dólares.

Gráfico 2. OFDI China en el sector petrolero venezolano (2000-2018)



El cuadro 1 permite observar de forma desagregada cada una de estas inversiones, destacando, además, las empresas chinas que han participado en las mismas, el tipo de proyecto realizado (nuevo o fusión y/o adquisición) y el monto invertido en cada una de las transacciones. Como se observa, ha sido la empresa China National Petroleum Corporation (CNPC) la que ha participado de forma más activa en el sector petrolero venezolano a través de inversiones directas.

Cuadro 1. Inversión de China en el sector petrolero venezolano (2000-2018)

Tipo de transacción	Descripción de proyecto	Monto inversión (MM de USD)	Fecha	Empresa
IED (F&As)	Adquisición del 9,9% de las acciones de la empresa mixta Petrosinovenca	1580	sep-18	China National Petroleum Corporation
IED (Nuevo)	Inversión en facilidades para el mejoramiento de petróleo en la empresa mixta Petrourica	549	nov-16	China National Petroleum Corporation
IED (F&As)	Adquisición del 10% de las acciones de la empresa mixta Petropiar	944	feb-12	China International Trust and Investment Company (CITIC)
IED (Nuevo)	Inversión en empresa mixta Sinovenezolana	132	ene-08	China National Petroleum Corporation
IED (Nuevo)	Inversión en planta de Orimulsión	480	sep-03	China National Petroleum Corporation
TOTAL		3685	2013-2018	Todas

Fuente: Cálculos propios con información de PDVSA, Bloomberg, FDI Markets y Minci Venezuela.

La primera de estas transacciones tuvo lugar en el año 2003 y estuvo dirigida a la empresa Bitúmenes del Orinoco (BITOR). Esta inversión estuvo a cargo de la empresa China National Petroleum Corporation (CNPC) y representó un desembolso de 480 millones de USD destinados a la construcción de una planta de procesamiento del bitumen, nombre bajo el cual se procesaba y comercializaba para ese entonces el crudo de la actual Faja Petrolífera del Orinoco (FPO), a

través de una tecnología desarrollada por el instituto de tecnología de PDVSA (“Orimulsión” 2003).

Esta transacción, refleja que el interés inicial de las empresas petroleras provenientes de China en Venezuela estuvo centrado en la compra-venta de orimulsión. No obstante, el giro dado en materia de política petrolera emprendido por el gobierno de Hugo Chávez, el cual no consideraba oportuno y acorde a los intereses del país el hecho de vender este tipo de recurso como bitumen y sí como petróleo pesado y/o extra pesado, hizo que Venezuela tuviese que compensar la inversión en esta planta, realizando mejoras y adaptaciones en ella y reutilizándola para mejoras en la producción de crudo en la FPO.

Un aspecto importante para destacar es el hecho de que, si bien el bitumen no es considerado petróleo por las autoridades venezolanas, la decisión del gobierno de considerar este recurso como petróleo pesado, implica que esta inversión estuvo vinculada a dicho sector. Además, como se explicó la empresa CNPC fue la encargada de llevar a cabo tal desembolso, lo que refuerza la necesidad de incluir este movimiento como parte de la OFDI China en Venezuela.

En la misma línea, destaca la inversión realizada por CNPC en el año 2008 en el marco de la empresa mixta Petrolera Sinovenezolana, la cual estuvo dirigida a la inversión en facilidades y capital fijo, e implicó un desembolso de 132 millones de USD (Monitor OFDI China 2018; FDI Markets 2018). Como se explicó anteriormente, la constitución de una empresa mixta en el sector petrolero implica la adopción de un plan de inversión conjunto entre PDVSA y su contraparte socia, en este caso la CNPC. Por esta razón, esta inversión puede entenderse como parte de dicho plan de inversiones.

De forma paralela, en el año 2012, año de elecciones presidenciales en Venezuela y momento en el cual el gobierno venezolano había incrementado significativamente el gasto público en obras de infraestructura, la empresa PDVSA vendió un 10% de su participación accionaria en la empresa mixta Petropiar a la

empresa China International Trust and Investment Company (CITIC) (PDVSA 2012; Bloomberg 2012).

Esta venta de activos puede entenderse como una garantía que el Gobierno venezolano dio a esta empresa china con el objetivo de que ésta continuara con las inversiones que se estaban realizando en algunos complejos habitacionales como Ciudad Tiuna (el cual estaba siendo gestionado directamente por PDVSA) u otras obras de infraestructura en los sectores minero y petrolero venezolano, tales como: el condominio industrial del Bloque Junin 1 de la FPO, la participación en el proyecto minero Las Cristinas y la construcción de plataformas petrolera costa afuera (CITIC 2012; Cancillería de Venezuela 2012).

Sobre el monto que representó esta porción de 10% de la empresa mixta Petropiar, fuentes extraoficiales, citando documentos internos de PDVSA, señalan que ascendió a los 944 millones de USD. Al no poder confirmar este desembolso ni en los informes financieros de CITIC ni en los de PDVSA, se ha tomado esta cifra como una estimación válida, entre otras razones porque la misma fue publicada en distintos sitios web como Bloomberg, Reuters o en prensa internacional (Bloomberg 2012; Reuters 2012; Nuevo Herald 2012, La Nación 2012).

Dos aspectos significativos relacionados con esta transacción merecen ser resaltados: el primero, que esta empresa mixta Petropiar estaba originalmente compuesta por PDVSA (70%) y Chevron (30%); segundo, como resultado de estos acuerdos firmados entre PDVSA y CITIC, se abrió la posibilidad de que la estatal petrolera de Venezuela pudiese cotizar en la bolsa de valores de Hong Kong (Ibid., 2012). Al mismo tiempo, es necesario saber que esta operación representa uno de los primeros precedentes en el cual se demuestra que PDVSA canceló parte de sus deudas con la venta o cesión de activos hacia empresas chinas (Reuters 2018; El Universal 2018).

Otro de los proyectos realizados por empresas chinas en el sector petrolero venezolano, fue la inversión realizada por CNPC en el año 2016 equivalente por

549 millones de USD (Monitor OFDI 2018; Venezuela Analysis 2018). Este desembolso fue destinado a la compra y puesta en funcionamiento de un mejorador de petróleo para la empresa Petrourica, lo cual permite inferir que esta transacción formó parte del proyecto de inversión planificado por esta empresa mixta.

En este mismo orden, se encuentra la transacción realizada en el mes de septiembre de 2018 que implicó la ampliación accionaria que tiene CNPC en la empresa mixta Petrosinovensa, pasando de 40% a 49,99% del total, y dejando a PDVSA con el 50,1% en lugar del 60% anterior (PDVSA 2018). En lo que respecta al monto equivalente en millones de USD correspondiente a esta negociación, cabe destacar que, si bien no se hizo oficial dicho monto, sí es posible realizar una estimación de esta basado en los Balances de Deuda de empresa estatal venezolana.

De esta manera, en el más reciente de estos informes de deuda, es posible identificar que para el año 2017 la deuda que mantenía PDVSA con CNPC era de aproximadamente 1580 millones de USD (Petroguía 2018). Aunque este monto no ha sido reconocido por ninguna de las dos partes como un equivalente a la venta del 9,9% de las acciones en cuestión, es posible sugerir que la precitada deuda pudo haber sido pagada de forma parcial o total con la venta de tales activos.

Para comprender esta transacción también es importante tener en consideración el ambiente interno que vive la economía venezolana, y de manera puntual la caída en el flujo de caja que ha venido atravesando PDVSA desde hace un poco más de un lustro. Por esta razón, es preciso enfatizar que la visita del presidente Nicolás Maduro en el otoño de 2018 a la RPC estuvo influenciada por la necesidad de tener acceso a nueva línea de crédito por parte de China que permitiese al país suramericano hacer frente a los compromisos de envíos de petróleo y el pago de la deuda entre ambas naciones.

La respuesta de China antes las demandas del gobierno venezolano en esta última visita fue pragmática: por un lado, mantuvo su apuesta por seguir

financiando- vía prestamos-por petróleo- la producción petrolera venezolana; por otro lado, resolvió junto con el gobierno venezolano la cesión del 9,9% de la empresa Petrosinovensa, lo que da a entender que tales acciones fueron parte de una transacción relacionada con el pago de los compromisos de deuda entre ambas naciones (Bloomberg 2018; El Universal 2018).

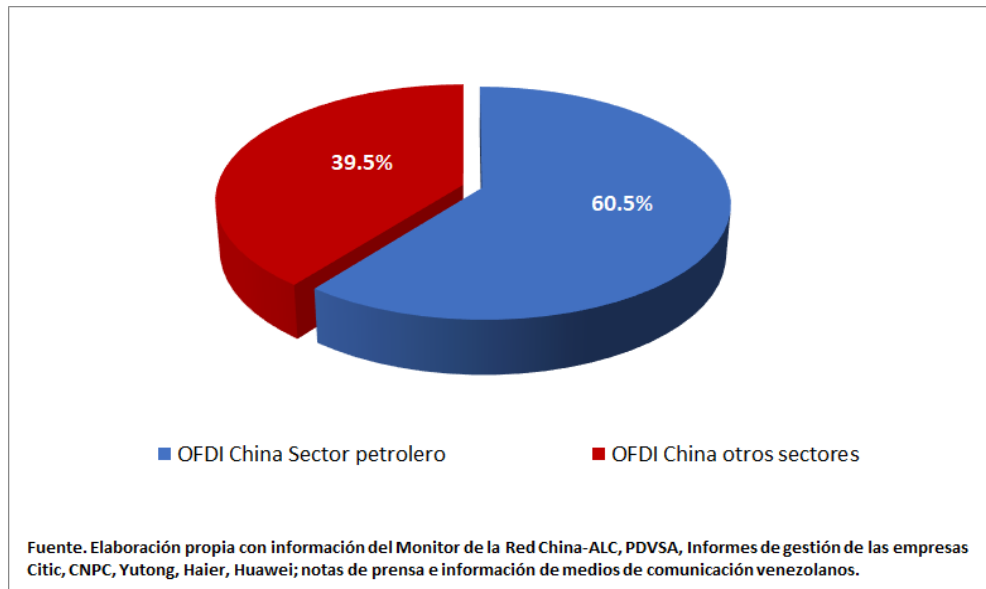
Este comportamiento en que el Venezuela realiza un “pago lateral” para honrar compromisos de deudas con China no es un hecho novedoso si se tiene en cuenta la venta de acciones que realizó el estado venezolano en el 2012 a CITIC. En todo caso, aunque la naturaleza de estas transacciones fue disminuir el monto adeudado entre ambas naciones, estas deben ser consideradas como una adquisición de capital fijo (acciones) por parte de CNPC y CITIC, razón por la cual son tomadas como OFDI China.

Por último, es importante hacer referencia a la existencia de una sexta transacción relacionada con la OFDI china en el sector petrolero de Venezuela, sobre la cual no se pudo confirmar ni estimar el monto exacto de su desembolso al momento en que se elaboró este documento. Tal transacción fue realizada entre 2004 y 2007 e implica la adquisición por parte de la empresa China National Petrochemical Corporation (SINOPEC) del 32% de las acciones de INEPARIA, una compañía dedicada a la producción de gas natural en el oriente de Venezuela (PVDSA 2018; Cancillería de Venezuela 2010).

4.1 OFDI China en el sector petrolero venezolano en términos comparativos

La OFDI China en Venezuela asciende a los 6.086 millones de USD entre 2000 y 2018 (Monitor OFDI China 2018; Piña 2018). De este monto, 3.685 millones de USD estuvieron dirigidos al sector hidrocarburos y 2.401 a inversiones hacia otros sectores de la economía, tales como: construcción, telecomunicaciones, automotriz, minería, transporte y fabricación de electrodomésticos. El gráfico 2 permite observar en términos porcentuales, como el sector hidrocarburos ha representado el 60,5% del total de los flujos totales de OFDI China en el país.

Gráfico 3. OFDI China en el sector petrolero venezolano vs OFDI China otros sectores (2000-2018)



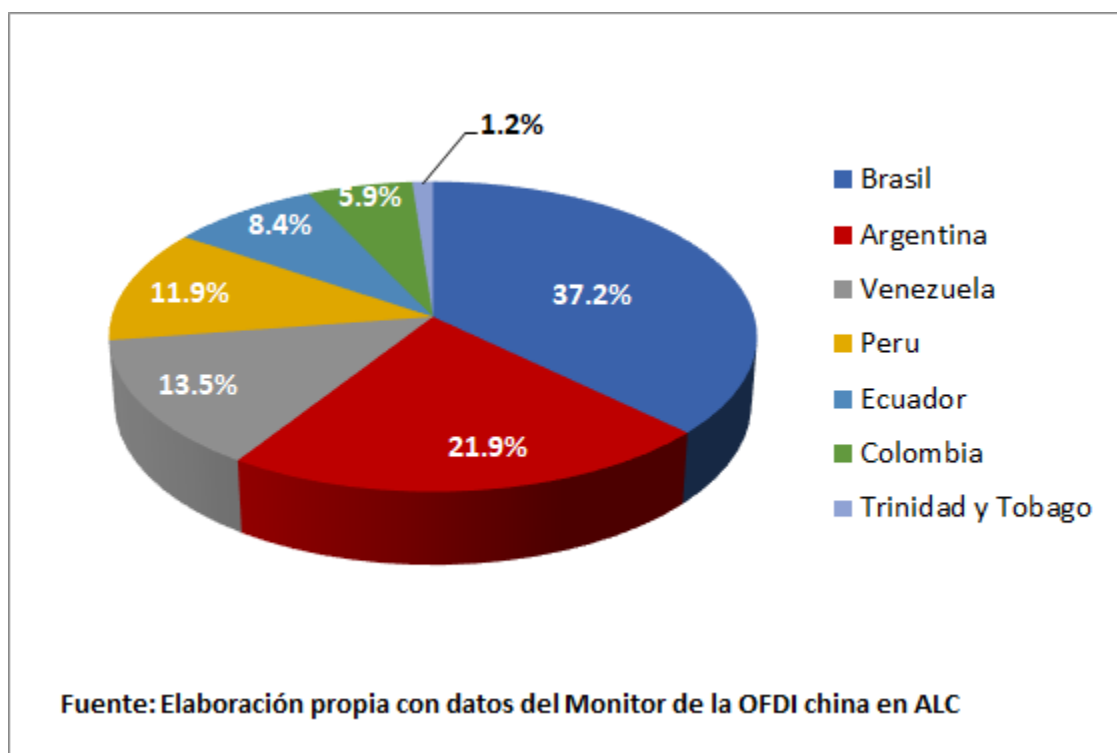
Por su parte, estos 3.685 millones de USD representan el 13,5% del total de inversiones que empresas chinas han realizado en el sector petrolero en América Latina y el Caribe (ALC), lo cual deja a Venezuela como el tercer destino que más dinero ha recibido por este concepto durante el período de estudio de esta investigación, quedando sólo por detrás de Brasil (37,2%) y Argentina (21,9%) (Ibid., 2018).

En el gráfico 3, es posible observar los principales destinos hacia donde han estado dirigidas las inversiones petroleras chinas hacia el sector petrolero de ALC. Según cálculos propios e información estadística del Monitor de la OFDI China-ALC, el monto total de OFDI china en este sector ha sido de 27.036 millones de USD entre 2000 y 2018, distribuidos en siete países, de los cuales seis pertenecen a la región de Suramérica. Estos países, son en orden de importancia, Brasil, Argentina, Venezuela, Perú, Ecuador, Colombia y Trinidad y Tobago.

También se ha podido saber de inversiones en exploración costa afuera en países como Guyana o México, pero estas no han podido ser confirmadas al momento de

escribir este documento, posiblemente porque son inversiones que se encuentran en fase de planificación o porque las mismas están relacionadas con actividades de evaluación de reservas probadas.

Gráfico 4. Distribución por país de la OFDI China en el sector petrolero de América Latina y el Caribe (2000-2018)



4.2 Inversiones chinas no realizadas o canceladas en el sector petrolero venezolano (2000-2018)

Así como se han podido confirmar una serie de inversiones realizadas en el sector petrolero, también es preciso hacer referencia a una serie de transacciones que, aunque fueron anunciadas, no se terminaron llevando a cabo. Esta aclaración se realiza por motivaciones metodológicas y con el propósito de aportar mayor claridad al debate y la investigación de las inversiones chinas en el sector petrolero venezolano.

La primera de estas fallidas inversiones está relacionada con la evaluación de un proyecto relacionado con la construcción de un complejo petroquímico entre

SINOPEC y Petróleos Químicos de Venezuela (PEQUIVEN), el cual fue un tema abordado en las Comisiones Mixtas de Alto Nivel realizadas en 2005 y 2008. En ese entonces, se firmaron memorandos de entendimiento que permitiesen progresar en áreas tales como: desarrollo de infraestructura, cooperación técnica y generación de productos petroquímicos. A pesar del impulso inicial, no se evidenciaron mejoras en este sentido, razón por la cual es preciso indicar que no registraron avances reales en esta materia (El Nacional 2017).

Adicionalmente, para 2008, se firmó un convenio entre PDVSA y SINOPEC para la construcción de una Refinería en la localidad de Cabruta, estado Guárico (centro del país). Dicho proyecto estaba contemplado para comenzar ese año, pero no pudo cristalizarse por falta de financiamiento. La prueba más clara de la no realización de esta refinería es que en su informe de gestión anual de 2016, PDVSA no incluyó el desarrollo de esta infraestructura como parte de las refinerías que forma parte del complejo refinador nacional (Correo del Orinoco 2012; PDVSA 2017).

En la misma línea, en 2013 se hizo pública la intención de ambas empresas de avanzar hacia la conformación de una empresa mixta en el Bloque Junín 1 de la FPO. Para llevar a cabo este proyecto se estimaron en su momento inversiones superiores a los 14.000 millones de USD, las cuales se hicieron públicas (El País 2013;).³ No obstante, una serie de desacuerdos entre ambas partes, tales como la demanda que SINOPEC interpuso ante PDVSA en 2017 por la falta de pago de una deuda por prestación de servicios, y la situación de caída de los precios internacionales del petróleo, no hicieron posible avanzar en este sentido (Reuters 2017; OilPrice 2017).⁴

La construcción de los condominios industriales de los bloques Junín y Carabobo ubicados en la FPO, han sido otro de los objetivos propuestos parte de PDVSA a empresas chinas como CITIC y SINOHYDRO, en los años 2012 y 2013, respectivamente. Sin embargo, hasta la fecha no se ha conseguido una fuente que indique que tales construcciones hayan sido realizadas.

Por su parte, es posible comentar el fallido intento por entrar en operaciones de la empresa China National Offshore Oil Corporation (CNOOC), en los dos proyectos en los cuales había estimado participar como socio de PDVSA, a saber: la cuantificación y certificación de reservas en el bloque Boyacá de la FPO; y en el desarrollo del proyecto gasífero Mariscal Sucre, en el cual solo hizo actividades de exploración (Interfax Global Energy 2012).

Finalmente, cabe destacar la firma de un Acuerdo Marco en el año 2013, entre PDVSA y CNPC, a través del cual se pretendía iniciar el desarrollo del Bloque Junín 10 de la FPO (MRE 2010). No obstante, este proyecto no se concretó finalmente, quedando a la espera de las inversiones necesarias para su implementación.

Como se observa, una serie de proyectos entre ambas naciones no se pudieron cristalizar tal y como se habían contemplado, situación que, valga decir, no ha sido reconocida por ninguna de las autoridades de China y Venezuela, entre otras razones porque puede implicar el reconocimiento del fracaso de sus respectivas gestiones y de la relación bilateral en general.

No obstante, es preciso afirmar que en muchos países del mundo es posible que la cancelación de proyectos de gran envergadura pueda ser una realidad. En todo caso, la evidencia muestra que han sido más los proyectos petrolíferos entre ambas naciones que se han concretado que aquellos que no han podido realizarse. La redacción de este informe ha tenido la misión de esclarecer este aspecto.

Para completar este apartado, resulta necesario hacer referencia a una serie de razones que explican la no realización de estos proyectos, entre las cuales cabe mencionar: la caída del precio del petróleo que ha afectado la entrada de ingresos a PDVSA y con ello ha paralizado o ralentizado parte de las inversiones planificadas, la situación de controversia generada entre PDVSA y SINOPEC a raíz del retraso en el pago de servicios prestados, la decisión de PDVSA de priorizar los proyectos relacionados con exploración y producción por delante de

aquellos relacionados con la construcción de refinerías o de complejos petroquímicos y, por último, el escaso interés de Venezuela por desarrollar proyectos de exploración y producción en costa afuera.

4.3 Debates y discusiones generados en torno a la OFDI China en el sector petrolero venezolano

La participación china en el sector petrolero venezolano ha estado caracterizada principalmente por la destacada presencia de la empresa China National Petroleum Corporation (CNPC). En tal sentido, han sido las acciones relacionadas con esta empresa, las que mayor debate y discusión han generado en los círculos académicos y políticos del país. Un aspecto que ha influido en esta discusión ha sido el carácter de confidencialidad que tanto CNPC como PDVSA han otorgado a cada uno de los contratos que firman, sean estos relativos a las inversiones directas en las empresas mixtas, los créditos acordados para impulsar la producción petrolera o los convenios de compraventa de crudo.

La relación de PDVSA con la empresa SINOPEC también ha generado una serie de debates en torno a la relación entre ambos países. La demanda que esta compañía realizó en contra de la estatal venezolana es reflejo de que relación entre ambas no ha sido tan fluida. A nivel internacional, las diferencias entre PDVSA y SINOPEC fueron consideradas como parte de una inevitable erosión y enfriamiento de la relación bilateral entre China y Venezuela.

La inversión en PDVSA a través los préstamos por petróleo, han sido un foco importante de discusión en las instituciones venezolanas. Prueba de ello, fue la situación desarrollada en noviembre de 2011, cuando parlamentarios de partidos de oposición en la Asamblea Nacional de Venezuela hicieron denuncias acerca del Punto de Cuenta N° 062-11 de fecha 15/04/2011, emanado de la Presidencia de PDVSA, dirigida en ese entonces por Rafael Ramírez y remitido al presidente Hugo Chávez. En el referido documento se explican una serie de importantes elementos acerca del denominado Fondo Chino. La fuga de dicho documento trajo como consecuencia y denuncias acaloradas discusiones en el seno del Poder

Legislativo venezolano. Cabe destacar que el Ejecutivo Nacional nunca desmintió la legitimidad de dicho documento (ABC 2011; Noticias 24, 2013).

Aquella situación llevó a que en el seno de la Asamblea Nacional de Venezuela se planteara un debate sobre la transparencia de los acuerdos con China, especialmente aquellos que involucraban al Fondo de Financiamiento Conjunto Chino Venezolano (FFCCV) y el Fondo de Gran Volumen a Largo Plazo (FGVLP), ambos relacionados con el sector petrolero venezolano.

Sobre este punto, también es preciso señalar que otra discusión generada ha estado relacionada con la cada vez mayor dependencia que tiene PDVSA con respecto a los préstamos y al financiamiento chino. Este comportamiento es lo que Ana María Cardona describe como la “condicionalidad arraigada” de los préstamos chinos, es decir, la necesidad de financiarse con dinero chino de manera seguida, lo cual deja una situación de vulnerabilidad a Venezuela frente a su contraparte china (Cardona 2016).

Esta situación adquirió una dimensión nueva cuando se hizo pública la cesión del 9,9% de las acciones de la empresa Petrosinovensa por parte de PDVSA a CNPC, lo cual, tal y como ha sido demostrado en este informe, ha sido interpretado como un “pago lateral” realizado para cubrir compromisos y deudas atrasadas (El Nuevo País 2018). Por tal motivo, han surgido posiciones que evalúan si la participación de China obedece a una suerte de “diplomacia de la trampa de la deuda”, en la cual ciertos países, en este caso Venezuela, al no poder pagar parte de sus compromisos se vean en la necesidad de vender activos a sus socios chinos (Ferchen 2018).

Teniendo en cuenta esta situación, analistas como Matt Ferchen plantean un debate entre “complementariedad” o “dependencia” para analizar la relación entre ambos países. Este debate, aunque sus propios matices, se ha expresado en Venezuela, en especial en el debate político entre quienes, como los representantes gubernamentales, defienden el modelo de relación bilateral, y aquellos que sostienen que la industria petrolera está siendo hipotecada a China a

cambio de acceso a dinero líquido (Infobae 2018; CNN 2018; Ministerio de Petróleo de Venezuela 2018).

Un par de aspectos adicionales merecen ser incluidos en este debate. El primero de ellos está vinculado con el impacto de la participación china en el sector petrolero venezolano, en especial porque el gobierno venezolano ha replicado el modelo de financiamiento vía crédito que ha desarrollado con CNPC desde 2013, con otros socios de las empresas mixtas. Para lograr este objetivo, el gobierno de Nicolás Maduro ha decretado desde 2016 una emergencia económica nacional, con la cual ha justificado la creación de contratos de servicios con empresas petroleras extranjeras. Esta acción, ha sido cuestionada por la disidencia al gobierno, quien ha tildado la medida de inconstitucional y contraria a los intereses nacionales (Aporrea 2018).

El segundo punto está vinculado con la situación de crisis política, económica y social que vive Venezuela, lo que sugiere un debate sobre la responsabilidad que tiene China en la resolución (o no) de la misma, toda vez que su influencia en el gobierno de Maduro se ha venido incrementando considerablemente. Sobre este punto, hay quienes sugieren que China debería hacer más por promover una salida política a la crisis venezolana (Ferchen 2018) y aquellos que indican que China mantiene intereses estratégicos y geopolíticos en Venezuela, llegando incluso a beneficiarse de la situación de inestabilidad que vive el país (Mijares 2018).

5.- Préstamos por petróleo entre Venezuela y China (2000-2018)

La relación China-Venezuela se ha caracterizado por el dinamismo que han expresado ambas partes en su política de préstamos en el corto y largo plazo. En un primer momento, entre 2000 y 2007, China había facilitado el acceso a crédito a Venezuela por el orden de 355 millones de RMB y 132 millones de USD (Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela 2010).

Luego del año 2007, cuando se firmaron los primeros acuerdos de préstamos por petróleo entre ambas naciones, se contempló la creación de fondos rotatorios de corto y largo plazo destinados a promover inversiones en los sectores construcción, telecomunicaciones, transporte, agricultura y sector eléctrico. La denominación institucional que se dio a estos fondos fueron el Fondo de Financiamiento Conjunto Chino-venezolano (FFCCV) y el Fondo de Gran Volumen a Largo Plazo (FGVLP), los cuales se han traducido en un flujo proveniente de instituciones financieras chinas de hasta 50.300 millones de USD (PDVSA 2016; Dialogo, Óp. Cit.).

De la misma manera, desde el año 2012 en adelante, se ha desarrollado un tipo de préstamo que de igual manera debe ser cancelado con el envío de petróleo, pero que está destinado a la propia producción petrolera. Este segundo tipo de crédito ha sido gestionado directamente por la empresa CNPC y por el Banco de Desarrollo de China, y ha procurado garantizar el mantenimiento de la producción petrolera de la estatal petrolera china en Venezuela a través de las cuatro empresas mixtas que conforma junto con PDVSA.

Según cifras oficiales y estimaciones ofrecidas en sitios especializados como Dialogo Interamericano, el monto de estos préstamos ha estado por el orden de los 6.950 millones de USD y fueron realizados en los años 2012, 2013, 2016 y 2018, e implicaron un desembolso de 500, 4.000, 2.200 y 250 millones de USD, respectivamente (Informe de Gestión PDVSA 2016; AIE 2014; Dialogo Interamericano 2018, El Universal 2018).

Otro tipo de préstamos estuvieron directamente dirigidos al sector minero, a cubrir compromisos de inversión de PDVSA fuera de Venezuela y al sector construcción. La suma de tales préstamos fue de aproximadamente 5.591 millones de USD (Dialogo, Óp. Cit). Es importante afirmar que, al momento de escribir este documento, no ha sido posible conseguir evidencia de que el pago de estos préstamos haya sido acordado con petróleo; de hecho, solo en aquellos en los que participó PDVSA como solicitante, se estableció una cláusula en la cual se garantizaba el pago indicando que este podría ser tanto en efectivo como en petróleo (Informe de Gestión PDVSA 2012).

En total, los préstamos realizados por China a Venezuela entre 2007 y 2018 ha alcanzado un valor de 62.841 millones de USD distribuidos en 18 operaciones de financiamiento. De este monto, 57.250 millones han sido préstamos por petróleo y los restantes 5.591 millones se han considerado como préstamos convencionales que pueden ser cancelados de diversas formas, entre las cuales se encuentra el pago con petróleo. Con respecto al número de operaciones, los préstamos por petróleo han representado el 66% del total de los acuerdos firmados y el 91% cuando se trata del monto en millones de dólares.⁵

Independientemente del destino de estos fondos, el desembolso de estos 62.841 millones de USD, han significado el mayor monto otorgado por China a país alguno en el mundo (Ferchen 2017). Además, la transferencia de esta cantidad de dinero ha implicado que parte de la producción petrolera de Venezuela esté comprometida como parte de hacia su contraparte china, lo cual sin duda ha tenido un impacto en la planificación de la política petrolera venezolana.

Aunque esta investigación se enfoca en la OFDI china en el sector petrolero venezolano, se ha considerado realizar a continuación una breve descripción de la política de préstamos por petróleo que han desarrollado ambos países con el objetivo de comprender de forma más integral la participación de China en el sector petrolero venezolano.

5.1 Los préstamos por petróleo destinados a actividades no petroleras: El Fondo de Financiamiento chino venezolano, el Fondo de Gran Volumen a Largo Plazo.

Los fondos chinos – venezolanos, son mecanismos de financiamiento en Venezuela de inversión pública, promoción de exportaciones chinas hacia Venezuela y de IED, que contemplan, en algunos casos, transferencias tecnológicas en sectores económicos donde interesa crear capacidades para incrementar la productividad en Venezuela.

Tales mecanismos fueron creados mediante aportes de China –a través del Banco de Desarrollo de China (BDC)– y Venezuela –a través del Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN)–, considerando reembolso de los aportes de China en el corto y largo plazo; es decir, los financiamientos recibidos a través del Fondo Conjunto Chino – Venezolano (FCCV) son pagaderos hasta un plazo máximo de tres años y aquellos recibidos por el Fondo Gran Volumen de Largo Plazo (FGVLP) hasta los diez años, ambos establecidos bajo condiciones financieras blandas, que contemplan aplicación de tasa LIBOR trimestrales (corto plazo) y semestrales (largo plazo), incluso SHIBOR –en el caso de la parte de largo plazo establecida en yuanes Ren Min Bi (RMB)– más un margen que oscila entre 50 y 300 puntos básicos aproximadamente (Medium, 2017).

Estos financiamientos han sido diseñados por la Comisión Mixta de Alto Nivel (CMAN) como fondos rotatorios, en el marco de la cooperación entre la República Popular China y la República Bolivariana de Venezuela, para estrechar alianzas en materia económica y financiera a cambio del suministro de crudo desde Venezuela hacia China. La calificación de rotatorio de los fondos está referida a su carácter reembolsable y renovable –hasta dos veces– de cada uno de los tramos, una vez sean cancelados en su totalidad.

Desde 2007 y hasta el cierre del año 2018, Venezuela ha recibido, a través de los Fondo Conjunto Chino Venezolano (FCCV) y el Gran Volumen de Largo Plazo (FGVLP), la suma de USD 50.300 millones con los que se han financiado

proyectos de inversión pública en distintos sectores económicos en Venezuela y ha permitido el posicionamiento de empresas chinas en ramos de la producción donde se requiere crear capacidades o incrementar la productividad.

Por su parte, tal y como se ve en el cuadro 2, Venezuela ha realizado aportes por la suma de USD 12.000 millones, para un total de recursos manejados por el Fondo Chino–venezolano de 62.000 millones de USD. De los aportes realizados por China, se han pagado en su totalidad la suma de USD 16.000 millones, correspondientes a los tramos A y B y sus respectivas primeras renovaciones, dado que fue establecido, como condición de renovación, el pago total del tramo para proceder a abrir un nuevo financiamiento.

Cuadro 2. Préstamos dirigidos a la composición del Fondo Chino Venezolano y el Fondo de gran Volumen a largo Plazo (2000-2018)

RECURSOS DESEMBOLSADOS (MM USD)		Aporte de China	Aporte de Venezuela**
FECHA	FONDOS DE CORTO PLAZO		
Nov, 2007	Tramo A	4,000.0	2,000.0
Abr, 2009	Tramo B	4,000.0	2,000.0
Jun, 2011	Tramo A-II	4,000.0	2,000.0
Ago, 2012	Tramo B-II	4,000.0	2,000.0
Nov, 2013	Tramo C	5,000.0	1,000.0
Jul, 2014	Tramo A-III	4,000.0	2,000.0
Abr, 2015	Tramo B-III	5,000.0	1,000.0
SUB - TOTAL		30,000.0	12,000.0
FECHA	FONDOS DE LARGO PLAZO		
Ago, 2010	Tramo I (USD)	10,300.0	0.0
Ago, 2010	Tramo II (RMB)*	10,000.0	0.0
SUB - TOTAL		20,300.0	0.0
TOTAL		50,300.0	12,000.0

Fuente: PDVSA. Informe de Gestión del año 2016.

* Cifra equivalente a USD a la Tasa establecida de 7 RMB/USD.

** Aportes realizados por Venezuela a través del FONDEN.

De acuerdo con el cuadro 3, referida al suministro de petróleo para el repago de los préstamos otorgados por China a Venezuela, para el pago de los tramos A y B y respectivas primeras renovaciones, más lo que se ha amortizado en su segunda renovación, ha sido enviada la cantidad de aproximadamente 712 millones de barriles, para un promedio de 198 MBD.

La información de envío por concepto de segundas renovaciones de los tramos A y B se obtuvo de manera aproximada, considerando la duración de cada tramo. Los mismos han tenido menor amortización dado que eventualmente Venezuela tuvo que refinanciar la deuda con China, debido a la caída de precios del petróleo (Reuters, 2016), iniciada en el segundo semestre de 2014, lo que puede explicar la caída en el suministro en el año 2016, de acuerdo con resultados en la tabla arriba.

Por otra parte, en el repago del FGVLP se han utilizado aproximadamente 634 millones de barriles, con un promedio de envíos de crudo de 176 MBD. En el pago de los mecanismos de financiamiento la cifra total asciende a 1.346 millones de barriles aproximadamente, lo que arroja un promedio de 374 MBD. En este sentido, el saldo de la deuda que mantiene Venezuela con China corresponde al pago pendiente por los tramos C, AIII, BIII (corto plazo) y los correspondientes a I y II del FGVLP.

Cuadro 3. Suministro de petróleo para amortizar los préstamos del FFCCV y FGVLP

VOLUMEN DE SUMINISTRO PARA AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS DEL FONDO CHINO (Envíos de MBD)												
FONDOS DE CORTO PLAZO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL ENVÍO - Amortización**	Promedio de Ventas al año (MBD)
Tramo A	89,0	86,0	91,0	75,0							122.760,0	85,3
Tramo B			124,0	107,0							83.160,0	115,5
Tramo C							5,0	71,0	96,0	100,0	97.920,0	68,0
Tramo A-II					195,0	132,7	95,0				152.160,0	140,9
Tramo B-II						66,3	95,0	90,5			90.660,0	83,9
1ra. RENOVACIÓN TRAMOS A y B	0,0	0,0	0,0	0,0	195,0	199,0	190,0	90,5	0,0	0,0	242.820,0	67,5
Tramo A-III *								90,5	124,0	60,0	98.820,0	91,5
Tramo B-III *									124,0	60,0	66.240,0	92,0
2da. RENOVACIÓN TRAMOS A y B	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	90,5	248,0	120,0	458,5	45,9
SUB - TOTAL	89,0	86,0	215,0	182,0	195,0	199,0	195,0	252,0	344,0	220,0	711.720,0	197,7
FONDOS DE LARGO PLAZO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL ENVÍO - Amortización**	Promedio de Ventas al año (MBD)
Tramo I (USD)				102,5	110,0	126,0	145,0	112,5	141,5	142,5	316.800,0	125,7
Tramo II (RMB)				102,5	110,0	126,0	145,0	112,5	141,5	142,5	316.800,0	125,7
SUB - TOTAL	0,0	0,0	0,0	205,0	220,0	252,0	290,0	225,0	283,0	285,0	633.600,0	176,0
TOTAL	89,0	86,0	215,0	387,0	415,0	451,0	485,0	477,0	627,0	505,0	1.345.320,0	373,7

Fuente: PDVSA y cálculos propios basados en Informe de Gestión del año 2016.

* Información aproximada obtenida a partir del último Informe de Gestión presentado (2016).

** Cantidad aproximada de envío total de crudo para amortizar los préstamos.

Las autoridades venezolanas han señalado que el sector que más proyectos ha ejecutado es el de la construcción (217 proyectos), seguido de industrias básicas e intermedias (146 proyectos), agroalimentario (96), telecomunicaciones (34), economía comunal y social (31) y turismo (21), entre otros (AVN / Aporrea.org, b). Sin embargo, del monto total ejecutado los principales sectores que han recibido financiamiento han sido transporte terrestre, electricidad y agricultura.

Es importante resaltar que, en términos contables y metodológicos, para efectos de clasificación en cuentas nacionales, el financiamiento recibido a través de China representa un pasivo para Venezuela, que se amortiza con barriles de petróleo equivalentes a las cuotas de amortización, de capital e intereses, calculadas en función de tasa de interés, plazos de pago y vencimiento del préstamo recibido.

Adicionalmente, como se ha señalado previamente, los recursos recibidos son aplicados en programas de inversión pública y a través de ellos se contratan servicios o se compran bienes de empresas chinas, autorizadas por la CMAN. De ninguna manera pudiera considerarse a parte la inversión pública ejecutada con recursos provenientes del Fondo Chino–venezolano como IED de China en Venezuela, salvo excepciones donde se constituyan empresas mixtas y se determinen una porción del capital accionario a las empresas chinas.

5.2 Préstamos por petróleo dirigidos a la producción de petróleo

De la misma forma como se desarrolló una política de préstamos dirigidas a los sectores construcción, tecnología, transporte y agricultura, es preciso destacar que ha habido créditos directamente dirigidos a incentivar la producción petrolera. Este financiamiento ha estado directamente relacionado con la empresa CNPC y las empresas mixtas que esta tiene en conjunto con PDVSA.

En el cuadro 4, se puede observar de forma desagregada la composición de cada uno de estos préstamos. En el primer caso, se trata de un pago de 500 millones de USD destinado a la compra de bienes y servicios petroleros a compañías chinas por parte de PDVSA. Esta operación contó con el respaldo del Banco de

Desarrollo de China y se estableció con una tasa de interés LIBOR más 4,55%, con amortizaciones trimestrales de capital, vencimiento a 6 años y un período de gracia de 30 meses. Cabe destacar que los desembolsos de este prestamos se realizaron entre 2013 y 2016 (Informe Financiero de PDVSA 2011).

Cuadro 4. Préstamos otorgados por el Banco de Desarrollo de China dirigidos a la producción en el sector petrolero venezolano (2000-2018)

Tipo de transacción	Destino de los fondos	Monto préstamo (MM de USD)	Fecha	Institución financiante
Préstamos por petróleo/ Finanzas	Compra de bienes y servicios petroleros	500	2012	Banco de Desarrollo de China
Préstamos por petróleo/ Finanzas	Producción Sinovensa-Orinoco	4000	2013	Banco de Desarrollo de China
Préstamos por petróleo/ Finanzas	Producción Sinovensa-Orinoco	2200	2016	Banco de Desarrollo de China
Préstamos por petróleo/ Finanzas	Producción Sinovensa-Orinoco	250	2018	Banco de Desarrollo de China
Total	Todos	6950	2000-2018	BDC

Fuente: PDVSA. Informe de Gestión Anual 2016, Informes Financieros de PDVSA 2012, 2013 y 2014, Dialogo interamericano.

El segundo y más importante de estos créditos, debido al monto que representó, fue dirigido para incrementar la producción de la empresa mixta Sinovensa. El mismo estuvo compuesto por una tasa LIBOR más 5,8% (Balance de Deuda Financiera PDVSA 2016). Sobre este crédito, es preciso decir que fue utilizado para la contratación de servicios petroleros en las áreas en las que se encuentra esta empresa mixta.

Un aspecto importante que merece ser señalado sobre este préstamo, es que debido a que los contratos de servicios están prohibidos por la legislación venezolana en materia de hidrocarburos, PDVSA estableció empresas mixtas de servicios con empresas filiales de la propia CNPC dedicadas a esta actividad.

Así, los recursos provenientes del BDC en este caso fueron utilizados para contratar los servicios de las siguientes empresas: Industria China-venezolana del

taladro (ICVT) entre PDVSA y China Petroleum Technology & Development Corporation (Filial de CNPC); empresa mixta para servicios de ingeniería a pozos petroleros PDVSA-China Petroleum Technology & Development Corporation (Filial de CNPC); Empresa Mixta para transporte de crudo PDVSA-China National United Oil Corporation (CNUOC) (Filial de CNPC); y la empresa mixta CV Shipping para la construcción de busques y tanqueros (MRE 2010, PVDSA 2016)

Este comportamiento significaba en la práctica que el BDC otorgaba un préstamo a PDVSA y esta compañía, a su vez, contrataba los servicios de una empresa de servicios de China, junto con la cual debía trabajar para producir el petróleo con el cual, luego de ser vendido, se debían pagar los compromisos adquiridos con el propio Banco de Desarrollo de China. Dicho esquema refleja la condicionalidad económica inherente al otorgamiento del préstamo: la contratación de empresas chinas del sector petrolero. Este condicionamiento crediticio fue una práctica recurrente en el funcionamiento del FFCCV y el FGVLP, y en general ha representado la forma en que ambas naciones han manejado su relación.

Acto seguido, es posible observar el otorgamiento de un par de préstamos en el año 2016 por 2200 millones de USD y de 250 millones de USD en 2018 (Reuters 2016; El Economista 2016). Ambas sumas de dinero forman parte de una línea de crédito de 5.000 millones de USD acordada en el 2016, como parte de una nueva política de financiamiento promovida por PDVSA en la que las compañías que mantuviesen una sociedad con esta empresa debían buscar financiamiento para mantener la producción de crudo en los espacios que se encontraban explotando conjuntamente (Globovisión 2016; Versión Final 2017; El Universal 2018).

Este esquema de financiamiento de servicios propuesto por la empresa estatal venezolana no ha estado exento de polémica, debido a que el mismo pudo haberse desarrollado sin la aprobación de la Asamblea Nacional en funciones y contraviniendo la legislación venezolana (Aporrea 2018). Otra consideración está relacionada con la opacidad de la información publicada sobre estas últimas transacciones, lo cual genera confusión al momento de investigar las cifras de financiamiento y las condiciones bajo las cuales este se ha desarrollado.

Finalmente, luego de explicar este punto, es preciso afirmar que, al sumar los 3.685 millones de USD de inversión directa realizada por empresas chinas en Venezuela, con los 6.950 millones de USD en préstamos que fueron dirigidos a la producción de Petrolera Sinovensa, se estaría hablando de un flujo de aproximadamente 10.535 millones de USD entre China y Venezuela en este sector. Esta cifra estaría cercana a los 10.000 millones de USD que el propio gobierno venezolano admitió en el 2017, que representaban las inversiones conjuntas, solo entre PDVSA y CNPC (Banca y Negocios 2017; PDVSA 2017; MINCI 2018).

6. Conclusiones

Luego de describir, identificar y analizar los principales aspectos relacionados con las inversiones chinas en el sector petrolero venezolano entre 2000 y 2018, es posible establecer una serie de conclusiones. Estas estarán ordenadas de acuerdo con los objetivos específicos planteados para esta investigación. El primero de ellos estuvo relacionado con la descripción de la OFDI realizadas por las empresas chinas en el sector petrolero venezolano. A saber:

La primera evidencia que deja el estudio de las inversiones directas chinas en el sector petrolero venezolano es que las mismas estuvieron concentradas en el sector aguas arriba (exploración y producción), dejando en un segundo plano las inversiones en refinación, comercialización y transporte de petróleo, así como también los desarrollos costa afuera. Este comportamiento no resulta extraño si se tiene en cuenta que la mayor parte de los desarrollos petrolíferos de Venezuela se encuentran en tierra y que, además, este país posee un importante desarrollo en términos de infraestructura y capacidad instalada para el procesamiento de crudo.

Adicionalmente, es importante hacer notar que la mayor parte de la inversión extranjera directa realizada por empresas chinas en el sector petrolero venezolano fue hecha por la empresa China National Petroleum Corporation (CNPC) como parte de su participación accionaria en las empresas mixtas conformadas en asociación con Petróleos de Venezuela. En tal sentido se tiene que, de las seis transacciones ubicadas, un total de cuatro estuvieron realizadas por esta compañía.

También se llegó a confirmar que la OFDI China en el sector petrolero, representó por sí sola el 60,5% del total de los flujos de entrada de inversión desde China hacia Venezuela en el período 2000-2018. Esta situación refleja la importancia que ha tenido este sector en la agenda que ha desarrollado China en este país. Asimismo, la OFDI china en el sector petrolero representó la tercera mayor cifra invertida por este país en Latinoamérica durante 2000-2018. No obstante, si se suman las cifras de préstamos por petróleo entre China y Venezuela, se observa

que este país suramericano ha sido el que ha recibido mayor financiamiento por parte de la nación asiática.

El estudio sobre las cifras de OFDI China en el sector petrolero se complementó con la documentación de aquellas transacciones fallidas o que no pudieron realizarse/completarse durante el lapso estudiado. Entre las más importantes de estas puede resaltarse la inversión estimada de 14.000 millones de USD anunciada por SINOPEC en el año 2013 y la no ejecución de los trabajos relacionados con la refinería ubicada en la localidad de Cabruta, en el centro de Venezuela.

Finalmente, se hizo referencia a los debates generados en torno a la inversión china en el sector petrolero venezolano, llegando a la conclusión de que aquellos que han estado relacionados con la política de préstamos por petróleo han llegado a ocupar mayor atención que los relacionados propiamente con la inversión directa de China en Venezuela. Esto puede deberse a que las condiciones de confidencialidad y condicionalidad de tales préstamos han significado posibles pérdidas al patrimonio de PDVSA y de la nación venezolana en general.

Un segundo objetivo específico estuvo relacionado con la descripción y análisis de los préstamos chinos a relacionados con el sector petrolero. Sobre este punto se identificó que existe una diferencia entre aquellos préstamos por petróleo dirigidos a actividades de infraestructura y los que estuvieron dirigidos a la producción de la industria petrolera. En tal sentido, se tiene que los primeros se estructuraron a partir de la composición del Fondo de Financiamiento Conjunto Chino Venezolano y el Fondo de Gran Volumen a Largo Plazo; mientras que los segundos fueron directamente concedidos a PDVSA, con la condición de que los mismos implicarán la contratación de empresas o capital chino.

De manera específica, pudo constatarse la contratación de empresas chinas filiales de CNPC y SINOPEC para actividades relacionadas con los servicios petroleros desarrollados por PDVSA. A su vez, la compra de bienes de capital,

tales como buques o taladros, se canalizó a través de la conformación de empresas mixtas con las precitadas filiales de las compañías chinas.

Un ultimo aspecto relacionado con la condicionalidad de los prestamos chinos a Venezuela, ha sido la cesión por parte de PDVSA del 9,9% de las acciones de Petrosinovensa a CNPC. Esta transacción fue realizada debido a que Venezuela no contaba con la liquidez suficiente para realizar el pago de los compromisos de la deuda contraída con esta empresa y con el BDC en años anteriores. Esta practica había sido realizada por PDVSA en el 2012, año en el cual debió traspasar el 10% de la empresa mixta Petropiar a la empresa CITIC.

Como parte de este objetivo, también se hizo referencia a los debates generados a partir de la gran cantidad de prestamos realizados por China a Venezuela. En general se ha considerado en diversos círculos políticos y académicos que gran parte de la producción petrolera venezolana se encuentra hipotecada con China, debido a que los compromisos de pago hacia este país varían de acuerdo con la fluctuación del precio del crudo. Esto ha llevado a que en los últimos años Venezuela haya tenido que incrementar sus envíos hacia China, debido a que el promedio del precio por barril de petróleo ha disminuido considerablemente.

Un tercer objetivo de esta investigación ha pretendido determinar la relación entre las inversiones chinas en el sector petrolero venezolano y el establecimiento de un modelo de cooperación entre ambos países. Al respecto, es posible afirmar que el modelo de relación bilateral establecido entre la República Popular China (China, en lo sucesivo) y la República Bolivariana de Venezuela, ha representado el experimento más avanzado de cooperación económica y política entre China y país alguno de América Latina. Diversas son las razones que justifican esta situación, siendo el enorme flujo de capital proveniente desde el país asiático hacia este país suramericano, una de las más importantes.

Si se contabiliza el monto recibido por concepto de ventas de petróleo y derivados (45.037 millones de USD), la OFDI China en el sector petrolero (3.685 millones de USD), los préstamos por petróleo dirigidos a actividades de infraestructura y

programas sociales (50.300 millones de USD) y los préstamos por petróleo dirigidos a la producción petrolera (6.950 millones), los préstamos convencionales dirigidos a actividades de diferentes al petróleo (5.591 millones de USD), se estaría hablando de un flujo de entrada de capitales chinos a Venezuela por el orden de los 111.563 millones de USD entre 2000 y 2018.

Como se observa, la mayor parte de este flujo ha estado relacionado con el sector petrolero venezolano. Este comportamiento no resultaría extraño si se tiene en consideración que Venezuela cuenta con las reservas de petróleo crudo más grandes del planeta y que además esta industria representa la columna vertebral de los ingresos que percibe esta nación suramericana. Aun así, ha sido posible observar algunos casos de países con grandes reservas petroleras de ALC, África y Asia Central, los cuales a pesar de tener relaciones comerciales y financieras con China no han registrado un flujo de capitales tan alto como el caso venezolano.

Por esta razón, también vale la pena llamar la atención sobre la importancia del modelo de relación bilateral desarrollado desde que Hugo Chávez llegó a la presidencia de Venezuela. Tal y como se ha indicado con anterioridad, el expresidente venezolano otorgó un lugar destacado al petróleo en su política interna y exterior, aprovechando las potencialidades con las que contaba Venezuela en esta industria y promoviendo un esquema de relacionamiento multipolar contrario a las políticas aplicadas a partir del llamado “consenso de Washington”.

En tal sentido, a inicios de la primera década del 2000 China representaba un actor con el que Venezuela deseaba fortalecer sus relaciones bilaterales. La mejor forma que consiguió el gobierno de Chávez para avanzar en esta dirección fue creando los mecanismos para que este país asiático se involucrara en su sector petrolero. Dichos mecanismos fueron el establecimiento de la Comisión Mixta de Alto Nivel, el Acuerdo de Cooperación Energética Decenal 2001-2011, el Acuerdo de Cooperación Energética de 2007 y la creación de los Fondo de Financiamiento Conjunto entre ambas naciones en 2007 y 2010.

De manera específica, los objetivos planteados en su día por el líder socialista fueron llevados a la práctica con la consolidación de un esquema de préstamos por petróleo y la participación de las empresas petroleras chinas en calidad de socias en las áreas de explotación de la Faja Petrolífera del Orinoco y el occidente del país.

En el caso puntual de los préstamos por petróleo, es importante resaltar el dinamismo que significó el establecimiento del Fondo de Financiamiento Conjunto Chino Venezolano y el Fondo de Gran Volumen a Largo Plazo, los cuales sirvieron para impulsar proyectos de financiamiento en sectores económicos como el industrial, agrícola, construcción y servicios.

En lo que respecta a la participación de las empresas mixtas en el sector petrolero venezolano, cabe destacar que la producción de estas no ha sido significativa, en especial si se tiene en cuenta la producción histórica promedio de PDVSA en Venezuela, la cual ha estado por encima de los dos millones de barriles por día. De hecho, según los reportes más recientes con respecto a la producción de las cuatro empresas mixtas que tiene CNPC con PDVSA, la más grande de estas, Petrosinovensa, había producido solo 130.000 barriles por día en promedio durante 2018 (Últimas Noticias 2018, VTV 2018).

Otro aspecto relevante con respecto a la participación china en Venezuela está relacionado con la situación actual de la propia industria petrolera venezolana. Según cifras de la OPEP, la producción promedio venezolana bajó desde los 2,373 MMB/d en 2016 hasta los 1,464 MMB/d promediados en el mes de diciembre de 2018 (OPEP Monthly Report December 2018, 2018).

Otra cifra importante que refleja el estado de la industria petrolera venezolana es el de número de torres de perforación. De acuerdo con la empresa de servicios Baker Hughes, para enero de 2016 había en el país un total de 70 torres de perforación activas; mientras que para el mes de noviembre de 2018 estas eran solo 25. Esta cifra refleja que las inversiones en capital fijo en la industria petrolera

venezolana se han estancado y por lo tanto la producción petrolera ha caído (Baker Hughes 2018).

La caída en la producción de petróleo y en la inversión en capital en la industria petrolera, afecta el flujo de caja de PDVSA e implica la necesidad de conseguir nuevas fuentes de ingresos con los cuales se pueda hacer frente a los compromisos de inversión, y en el caso de la relación con China, a los pagos de la deuda contraída, la cual como se ha indicado debe ser cancelada con envíos de petróleo crudo.

Frente a esta situación, China se ha comprometido a continuar financiando a PDVSA, pero esta vez ha pedido garantías reales de que las mismas van a representar un incremento en la producción de petróleo de la estatal petrolera venezolana. Además, han considerado la posibilidad de traspasar activos de Venezuela como parte del pago de los compromisos de deuda vencidos.

En general, se puede considerar que la actual situación de declive de la producción petrolera de Venezuela ha hecho a este país más vulnerable frente a China, país que, por cuestiones políticas, estratégicas y de política exterior, se ha convertido en uno de sus más importantes (y pocos) aliados de Venezuela.

Los últimos acontecimientos sugieren que la nación asiática ha estado asumiendo una actitud más pragmática en su relación con Venezuela, aprovechando la debilidad económica e institucional del país para asegurarse el acceso futuro a los recursos petroleros venezolanos, razón por la cual, Venezuela representa también un importante enclave geopolítico para esta nación (Mijares 2018).

En resumen, la revisión de las inversiones chinas en el sector petrolero venezolano, así como un breve repaso por la política de préstamos por petróleo y los acuerdos de suministros de esta materia prima, han permitido identificar que el petróleo es el elemento central sobre el cual se ha cimentado la relación bilateral entre ambas naciones. El impacto que ha tenido esta relación ha tenido resultados ambiguos para Venezuela, debido a que, si bien por una parte ha permitido la entrada de ingentes recursos a su economía, en los últimos años no se ha

traducido en el logro de una mayor prosperidad económica, política y social para la nación suramericana.

En el caso del sector petrolero, se observa que la industria en general ha venido evidenciando un continuo declive, situación sobre la que no es preciso culpar a China, ni a sus empresas petroleras participantes en el país. No obstante, las autoridades de PDVSA y el gobierno venezolano deben tomar en consideración que una parte de la planificación futura de la industria petrolera venezolana pasa por tomar en cuenta los compromisos adquiridos con China a lo largo de 18 años de consolidación del modelo bilateral.

Una vez hecha esta descripción y análisis de la participación china en el sector petrolero venezolano, es posible afirmar que esta investigación ha cumplido con los objetivos desarrollados la introducción de esta. Esto ha sido posible gracias a la adopción de un enfoque teórico-práctico que ha permitido identificar, sistematizar y analizar la mayor parte de las operaciones de financiamiento e inversión vinculadas con la participación china en el sector petrolero venezolano.

Este aporte sirve como punto de partida para analizar otros aspectos relacionados con las relaciones chinas Venezuela, tales como: el estudio de los préstamos otorgados por China e Venezuela durante el período 2000-2018, o el análisis sobre las relaciones comerciales entre ambos países o un análisis sobre estrategia de seguridad energética de China en la región y en particular en Venezuela.

Notas al pie

1.- Sobre estos acuerdos que no fueron efectivamente realizados, se hará referencia en el apartado que describe las inversiones realizadas por las empresas chinas en el sector petrolero venezolano.

2.- Entre estos objetivos se pueden citar los siguientes: garantizar una oferta energética adecuada que permita el mantenimiento de su crecimiento económico, desarrollar la infraestructura necesaria que permita hacer frente a posibles interrupciones de las importaciones de hidrocarburos y diversificar y fortalecer sus conexiones con los principales países productores de hidrocarburos a escala global (Brandt y Piña 2019).

3.- Por ejemplo, el China Investment Tracker da por cierta en su base de datos la realización de esta inversión. A su vez, desde el gobierno de Nicolás Maduro se anunció en su momento el inicio de esta transacción. Lo cierto ha sido que los recursos requeridos para esta empresa mixta no fueron desembolsados.

4.- La demanda que interpuso SINOPEC a PDVSA en diciembre de 2017 tuvo como propósito garantizar el pago de 23,7 millones de USD correspondientes a una deuda no cancelada por la empresa estatal venezolana. Este hecho, aunque fue resuelto vía acuerdo entre ambas partes, ha tenido un impacto en la relación entre ambas compañías.

5.- Cabe destacar que se han realizado otro tipo de préstamos desde China hacia Venezuela, estando estos relacionados directamente con el sector construcción (desembolso de 1.500 millones de USD por el Eximbank) o con la inversión de Venezuela en activos extranjeros, tales como la construcción de la refinería Abreu e Lima en Brasil (2011).

LISTA DE REFERENCIAS

Agencia Internacional de Energía (2011). *Overseas Investments by Chinese National Oil Companies* [Documento en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2019 de: https://www.iea.org/publications/freepublications/publication/overseas_china.pdf

____ (2014). *Update on Overseas Investments by China's National Oil Companies* [Documento en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2019 de: https://www.iea.org/publications/freepublications/publication/PartnerCountrySeries_UpdateonOverseasInvestmentsbyChinasNationalOilCompanies.pdf

Aporrea (2017). “Ricardo Menéndez: Inversión de \$62 millardos en proyectos estratégicos refleja confianza de China en Venezuela” [Página en línea]. Recuperado el 16 de febrero de 2017 de: <https://www.aporrea.org/actualidad/n304314.html>

____ (2018, 29 de diciembre). “Presidente Maduro Moros, aclare si contratos firmados por PDVSA, que favorecen a contratistas y perjudican a la Nación, fueron realmente acordados” [Página en línea]. Recuperado el 29 de diciembre de 2018 de: <https://www.aporrea.org/actualidad/n336254.html>

Banca y Negocios (2017, 23 de septiembre). “Pdvsa y CNPC mantienen inversión conjunta por \$10 mil millones” [Página en línea]. Recuperado el 16 de enero de 2019 de: <http://www.bancaynegocios.com/pdvsa-y-cnpc-mantienen-inversion-conjunta-por-10-mil-millones/>

Blog de Chávez (2011, 25 de noviembre). “China y Venezuela firman acuerdos de financiamiento, energía, agricultura y tecnología” [Página en línea] Recuperado el 03 de octubre de 2018 de: <http://blog.chavez.org.ve/temas/noticias/china-venezuela-firman-acuerdos-financiamiento-energia-agricultura-tecnologia/#.W7J4g2gzYdU>

Blanchard, Jean-Marc (2016). *Political aspects of Chinese investment in Latin America* [Documento en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2019 de: http://repositorio.ipea.gov.br/bitstream/11058/6540/1/TdM_v2_n2_Political.pdf

Bloomberg (2012, 24 de febrero). “Chavez Says Citic to ‘Participate’ in Petropiar Oil Venture” [Página en línea]. Recuperado el 10 de octubre de 2018 de:

Brandt, Carlos (2016). *Hacia la construcción de la seguridad energética suramericana. La propuesta petrolera de Venezuela (2002-2012)*. Tesis doctoral no publicada. Universidad Central de Venezuela: Caracas.

Cardona, Ana María (2016). China en Venezuela: Los préstamos por petróleo. Fundación Ambiente y Sociedad [Documento en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2019: <https://www.ambienteysociedad.org.co/wp-content/uploads/2017/01/China-prestamos-petroleo-publicacion-AAS-2016.pdf>

Cardozo, Elsa. 1992. *Continuidad y consistencia en quince años de la política exterior venezolana 1969-1984*. UCV: Venezuela.

China National Petroleum Corporation (2018). CNPC in Venezuela [Página en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2019 de: https://www.cnpc.com.cn/en/Venezuela/country_index.shtml

CNN (2018, 13 de septiembre). “El viaje de Maduro a China, ¿el salvavidas que necesita para producir más petróleo?” [Página en línea]. Recuperado el 17 de enero de 2019 de: <https://cnnespanol.cnn.com/video/viaje-nicolas-maduro-china-venezuela-produccion-petroleo-prestamos-orlando-ochoa-entrevista-serbia-dinero/>

Comisión Europea. *European Union, Trade with Venezuela*. Dirección general para el Comercio, disponible en: <http://ec.europa.eu/trade/policy/countries-and-regions/countries/venezuela/>

Correo del Orinoco (2012, 20 de agosto). “Ubicada en el estado Guárico|Refinería de Cabruta tendrá un alto contenido social” [Noticia en línea]. Recuperado el 16 de

enero de 2019 de: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/refineria-cabruta-tendra-un-alto-contenido-social/>

_____ (2018, 10 de septiembre). “Pdvsas invierte \$ 8.856 millones en reconversión profunda de la Refinería Puerto la Cruz” [Página en línea]. Recuperado el 07 de noviembre de 2018 de: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/pdvsas-invierte-8-856-millones-en-reconversion-profunda-de-la-refineria-puerto-la-cruz/>

Dussel Peters, Enrique (2015). “The Omnipresent role of China’s public sector in its relationship with Latin America and the Caribbean”. En Dussel Peters, Enrique y Ariel Armony (coords) (2015) [Libro en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2019 de: http://www.redalci.org/v21/images/docs/Dussel_Armony_BeyondRawMaterials.pdf

El Economista (2016, 17 de noviembre). “China invertirá 2,200 mdd para aumentar producción de crudo venezolano” [Página en línea]. Recuperado el 16 de enero de 2019 de: <https://www.economista.com.mx/economia/China-invertira-2200-mdd-para-aumentar-produccion-de-crudo-venezolano-20161117-0230.html>

El País (2013, 17 de septiembre). “Sinopec y PDVSA invertirán 14.000 millones dólares campo petrolero venezolano” [Página en línea]. Recuperado el 16 de octubre de 2018 de: https://elpais.com/economia/2013/09/17/agencias/1379443955_983980.html

El Universal (2018, 04 de julio). “China otorgará crédito por \$5.000 millones a Venezuela” [Página en línea]. Recuperado el 16 de enero de 2019 de: <http://www.eluniversal.com/economia/14217/china-otorgara-credito-por-5000-millones-a-venezuela>

Escuela Venezolana de Planificación (EVP) (2012). Lecturas de China. Cuadernos Notas Docentes. Ediciones EVP, junio de 2012. Caracas – Venezuela.

Gallagher, Kevin, Katherine Koleski y Amos Irving (2013). ¿Un mejor trato? Análisis comparativo de los préstamos chinos en América Latina. Cuadernos de Trabajo del Centro de Estudios China-México [Documento en línea]. Recuperado

el 21 de enero de 2019 de:
<http://dusselpeters.com/CECHIMEX/CuadernosdelCechimex20131.pdf>

Gerdel, Aymara (2018). *China en la política de diversificación de mercados del sector petrolero venezolano durante el siglo XXI*. Trabajo Especial de Grado no publicado. Universidad Central de Venezuela.

Giacalone, Rita y José Briceño Ruiz (2013). The Chinese–Venezuelan Oil Agreements: Material and Nonmaterial Goals [Documento en línea]. Recuperado el 20 de enero de 2019 de: <https://www.researchgate.net/publication/261537223>

Globovisión (2016, 04 de noviembre). “Firman financiamiento para aumentar producción de la Faja” [Página en línea]. Recuperado el 28 de diciembre de 2018 de: <http://globovision.com/article/firman-financiamiento-para-aumentar-produccion-de-la-faja>

Hungbo, Sun (2013). *La cooperación energética entre China y América Latina: el estudio del modelo sinovenezolano*. Centro de Estudios China México.

____ (2014). *Modelo de cooperación energética entre China y América Latina*. *Revista Problemas del Desarrollo*; disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S030170361470848X>

Infobae (2018, 13 de septiembre). “China respaldó a la dictadura de Nicolás Maduro ante la sorpresiva visita oficial del líder chavista” [Página en línea]. Recuperado el 17 de enero de 2019 de: <https://www.infobae.com/america/venezuela/2018/09/13/china-respaldo-a-la-dictadura-de-nicolas-maduro-ante-la-sorpresiva-visita-oficial-del-lider-chavista/>

Interfax Global Energy (2012, 27 de abril). “CNOOC no longer in Mariscal Sucre” [Página en línea]. Recuperado el 16 de enero de 2019 de: <http://interfaxenergy.com/gasdaily/article/9372/cnooc-no-longer-mariscal-sucre>

International Trade Centre. *World Trade Map*; disponible en: <https://www.trademap.org/Index.aspx>

Iturre, Maite y Carmen Amado Mendes (2010). *Regional Implications of China's Quest for Energy in Latin America* [Documento en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2019 de: https://www.ces.uc.pt/myces/UserFiles/livros/1097_2010_Maite_Iturre_CAM_Ch_Latin_America_EAST_ASIA-27.pdf

Ferchen, Matt (2011). China–Latin America Relations: Long-term Boon or Short-term Boom? [Documento en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2019 de: <https://academic.oup.com/cjip/article/4/1/55/325615>

____ (2017). ¿Puede China ayudar a Venezuela? [Documento en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2019 de: <https://www.opendemocracy.net/democraciaabierta/matt-ferchen/puede-china-ayudar-venezuela>

____ (2018). China-Venezuela Relations. A Perfect Storm [Página en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2019 de: <https://revista.drclas.harvard.edu/book/china-venezuela-relations>

____ (2018). Why Has Chinese Lending in Latin America Declined? [Página en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2019 de: <https://carnegietsinghua.org/2018/03/27/why-has-chinese-lending-in-latin-america-declined-pub-75947>

MEDIUM (2017, 31 de agosto). “*Financiamientos desde el Fondo Conjunto Chino-Venezolano*” [Página en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2019 de: <https://medium.com/@bienvo89/financiamientos-desde-el-fondo-conjunto-chino-venezolano-b6cf132ab932>

Mijares, Víctor (2018). Un riesgo innecesario: Venezuela en el juego de las grandes potencias [Página en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2019 de: <https://politikaucab.net/2018/01/09/un-riesgo-innecesario-venezuela-en-el-juego-de-las-grandes-potencias/>

Ministerio de Comunicación e información de Venezuela (MINCI) (2013, 23 de septiembre). “Venezuela y China reafirman alianza estratégica con 28 acuerdos” [Página en línea]. Recuperado el 01 de octubre de 2018 de: <http://www.minci.gob.ve/venezuela-y-china-reafirman-alianza-estrategica-con-28-acuerdos/>

_____ (2014, 21 de julio). “China y Venezuela rubrican 16 nuevos convenios de desarrollo en Caracas” [Página en línea]. Recuperado el 01 de octubre de 2018 de: <http://www.minci.gob.ve/china-y-venezuela-rubrican-16-nuevos-convenios-de-desarrollo-en-caracas/>

_____ (2017, 13 de febrero). “Más de \$2 mil 700 millones invertidos en 22 nuevos convenios China-Venezuela” [Página en línea]. Recuperado el 01 de octubre de 2018 de: <http://www.minci.gob.ve/mas-de-2-mil-700-millones-invertidos-en-22-nuevos-convenios-china-venezuela/>

Ministerio del Poder Popular del Petróleo (2018, 15 de septiembre). “Presidente Maduro: Inicia nueva dinámica de aceleración y profundización de las relaciones económicas China-Venezuela” [Página en línea]. Recuperado el 17 de enero de 2019 de: <http://www.minpet.gob.ve/index.php/es-es/comunicaciones/noticias-comunicaciones/29-noticias-2018/478-presidente-maduro-inicia-nueva-dinamica-de-aceleracion-y-profundizacion-de-las-relaciones-economicas-china-venezuela>

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela (2010). Acuerdos suscritos entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Popular China [Documento en línea]. Recuperado el 10 de octubre de 2018.

Ministry of Commerce of China (2011, 25 de noviembre). “Venezuela y China firman convenios en energía, agricultura e industria” [Página en línea]. Recuperado el 03 de octubre de 2018 de: <http://ve2.mofcom.gov.cn/article/chinanews/201112/20111207865230.shtml>

Minuto 30 (2014, 16 de octubre). “El Memo de PDVSA a Maduro sobre los proyectos con China (Parte I). Por Gustavo Coronel” [Página en línea]. Recuperado el 16 de enero de 2019 de: <https://www.minuto30.com/el-memo-de-pdvsa-a-maduro-sobre-los-proyectos-con-china-parte-i-por-gustavo-coronel/279066/>

Monaldi, Francisco (2018). *The Collapse of the Venezuelan Oil Industry and its global consequences*. En Atlantic Council [Documento en línea]. Recuperado el 21 de enero de: <https://www.atlanticcouncil.org/publications/reports/the-collapse-of-the-venezuelan-oil-industry-and-its-global-consequences>

Monitor de Inversión Extranjera Directa de China en América Latina y el Caribe. 2018. Red China-ALC: México; disponible en: http://www.redalc-china.org/monitor/images/pdfs/menuprincipal/DusselPeters_MonitorOFDI_2018_Eng.pdf

Noticias 24. (2015, 02 septiembre). “Culminó la XIV Comisión Mixta de Alto Nivel China-Venezuela con la firma de 14 Acuerdos” [Página en línea]. Recuperado el 10 de octubre de 2018 de: <http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/294679/hoy-culmina-la-xiv-comision-mixta-de-alto-nivel-china-venezuela/>

OilPrice.com (2017, 07 de diciembre). “China’s Sinopec Sues Venezuela’s PDVSA Over Unpaid Debts” [Página en línea]. Recuperado el 15 de octubre de 2017 de: <https://oilprice.com/Latest-Energy-News/World-News/Chinas-Sinopec-Sues-Venezuelas-PDVSA-Over-Unpaid-Debts.html>

Ortiz Velsquez, Samuel (2016). Monitor de la OFDI de China en América Latina y El Caribe. Aspectos Metodológicos [Documento en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2019 de: http://www.redalc-china.org/monitor/images/pdfs/Publicaciones/Ortiz_2016_Monitor_OFDI_china_metodologicos.pdf

Palacios, Luisa (2016). *Venezuela's growing risk to the oil market*. Universidad de Columbia [Documento en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2019 de: <https://energypolicy.columbia.edu/sites/default/files>

Pascal, Larry (2009). *Developments in the Venezuelan Hydrocarbon Sector* [Documento en línea]. Recuperado el 16 de octubre de 2018 de: <https://scholar.smu.edu/cgi/viewcontent.cgi?referer=https://www.google.com.mx/&httpsredir=1&article=1416&context=lbra>

Petróleos de Venezuela (PDVSA) (2006, 10 de mayo). "Cooperación china es indispensable para el desarrollo naviero de Venezuela" [Página en línea]. Recuperado el 07 de noviembre de 2018 de: http://www.pdvsa.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1562:2572&catid=10&Itemid=589&lang=es

____ (2015,06 de agosto). "Comisión Mixta China-Venezuela trabaja por el desarrollo de La FPO "Hugo Chávez" [Página en línea]. Recuperado el 10 de octubre de 2018 de: http://www.pdvsa.com/index.php?option=com_content&view=article&id=7996:comision-mixta-china-venezuela-trabaja-por-el-desarrollo-de-la-fpo-hugo-chavez&catid=10&Itemid=589&lang=es

____ (2017). Informe de gestión de 2016 [Documento en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2019 de: http://www.pdvsa.com/index.php?option=com_content&view=article&id=6538&Itemid=1186&lang=es

Piña, Carlos (2018). *Chinese OFDI in Venezuela (2000-2017): Conditions, challenges and policy proposals*. Red Académica China-América Latina y El Caribe.

Reuters (2015, 06 de agosto). "China Sany dice estar dispuesta a ayudar a Venezuela a vender deuda en mercado asiático" [Página en línea]. Recuperado el

10 de octubre de 2018 de:
<https://lta.reuters.com/article/businessNews/idLTAKCN0QC07520150807>

____ (2016, 20 de febrero). *IFR-Venezuela podría tener que reestructurar deuda con China por caída del petróleo: Barclays*. Reporte de Paul Kilby [Página en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2019 de:
<https://lta.reuters.com/article/companyNews/idLTAL2N15H1LA>

____ (2017, 12 de diciembre). “Estatal venezolana PDVSA acuerda pago y resuelve demanda de china Sinopec” [Página en línea]. Recuperado el 15 de octubre de 2017 de:
<https://lta.reuters.com/article/companyNews/idLTAL1N1OC29M>

____ (2018, 03 de julio). “Venezuela dice recibirá 250 mln dlr de Banco Desarrollo de China para impulsar producción de crudo” [Página en línea]. Recuperado el 16 de enero de 2019 de: <https://lta.reuters.com/articulo/economia-venezuela-idLTAKBN1JT2V2-OUSLD>

Security Exchange Commission (SEC) (2018). Reporte anual de Gobierno y Sub-Divisiones Política: Reporte Anual de la Forma 18K de Venezuela [Documento en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2019 de:
<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/103198/000119312517376486/d505622dex99d.htm>

Toro Hardy, José (2011, 24 de noviembre). “El Punto de cuenta del presidente de PDVSA” en ABC [Página en línea]. Recuperado el 17 de enero de 2019 de:
<http://www.abcdelasemana.com/2011/11/24/el-punto-de-cuenta-del-presidente-de-pdvsa/>

Vasquez, Patricia (2018). *China, Oil, and Latin America: Myth VS. Reality* [Documento en línea]. Recuperado el 20 de enero de 2019 de:
<https://www.atlanticcouncil.org/publications/reports/china-oil-and-latin-america-myth-vs-reality>

Versión Final (2017, 27 de enero). “Pdvsa promueve nuevos esquemas de contratación con el sector privado” [Página en línea]. Recuperado el 28 de diciembre de 2018 de: <http://versionfinal.com.ve/politica-dinero/pdvsa-promueve-nuevos-esquemas-contratacion-sector-privado/>

Wison Group. (2012, 28 de junio). “Wison wins Puerto la Cruz oil refinery in Venezuela” [Página en línea]. Recuperado el 07 de noviembre de 2018 de: http://www.wison.com/en/read_page/819